

ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS FEDERALES

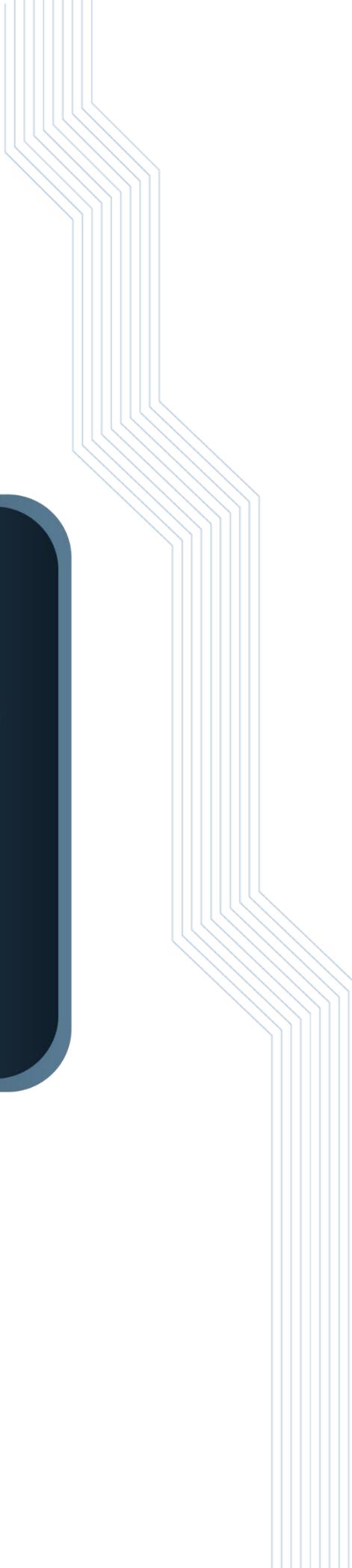
Reporte Completo

INDEP 2021



gesoc a.c.

GESTIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN



GESOC, Agencia para el Desarrollo A.C. es una Organización de la Sociedad Civil (OSC) especializada en la generación de evidencia y soluciones metodológicas útiles y robustas para que las iniciativas sociales de gobiernos y empresas maximicen el valor público que producen en favor del desarrollo social, con apego a los principios de transparencia, rendición de cuentas y respeto a los derechos humanos.

Para lograr este objetivo, GESOC participa en espacios colectivos de incidencia como en la Red de Estado Abierto y Desarrollo Sostenible de las Américas, la Red por la Rendición de Cuentas, la Alianza para el Gobierno Abierto y el Colectivo por un Presupuesto Sostenible.

Coordinación:

Alfredo Elizondo Rosales

Investigadores:

Jeniffer Gabriela Escobar Medina

Rodrigo Hernández Flores

Primera Edición, 2021

©GESOC, Agencia para el Desarrollo, A.C.

GESOC es miembro de la Red por la Rendición de Cuentas www.rendiciondecuentas.org.mx

GESOC es impulsora de la Alianza para el Gobierno Abierto en México <http://gobabiertomx.org/>

GESOC es miembro del Colectivo por un Presupuesto Sostenible

Derechos reservados conforme a la ley.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito del titular de los derechos.

Información completa del estudio y su base de datos en www.indep.gesoc.org.mx

ÍNDICE

I. ANTECEDENTES.....	5
¿Quiénes somos?.....	5
¿Qué hemos hecho para mejorar el desempeño, la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público Federal?.....	5
II. ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS FEDERALES 2021 (INDEP 2021).....	7
¿Qué es el INDEP 2021?.....	7
Sustento y racionalidad del INDEP.....	8
El Gasto Social Federal en 2020.....	11
La Metodología del INDEP 2021.....	15
III. Resultados del INDEP 2021.....	19
La Caja Negra del Gasto Social Federal.....	19
Sobre el desempeño de los programas públicos.....	20
1. <i>Programas con Nivel de Desempeño Óptimo</i>	21
2. <i>Programas con Alto Potencial de Desempeño</i>	24
3. <i>Programas con Nivel de Desempeño Mejorable</i>	26
4. <i>Programas con Nivel de Desempeño Escaso</i>	27
5. <i>Programas que reflejan la Dispersión programática y presupuestal de la Política Social del Gobierno Federal para atender los problemas sociales relevantes</i>	37
IV. PRINCIPALES HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	43
Conclusiones.....	45
Recomendaciones.....	47
ANEXO I: RANKING GENERAL DEL INDEP 2021.....	49

I. ANTECEDENTES

¿Quiénes somos?

GESOC es una Organización de la Sociedad Civil (OSC) especializada en la generación de evidencia y soluciones metodológicas útiles y robustas para que las iniciativas sociales de gobiernos y empresas maximicen el valor público que producen en favor del desarrollo social, con apego a los principios de transparencia, rendición de cuentas y respeto a los derechos humanos.

Para ello, GESOC ha realizado investigación aplicada y ha desarrollado modelos y metodologías de evaluación, metaevaluación, monitoreo y rendición de cuentas basada en desempeño, que son aplicables al contexto de la administración pública, las empresas y las OSC.

¿Qué hemos hecho para mejorar el desempeño, la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público Federal?

- Hemos analizado la pertinencia del diseño institucional del sistema nacional de evaluaciones oficiales a programas públicos en México, generando propuestas para mejorar su alcance y confiabilidad para fortalecer la rendición de cuentas y mejorar la calidad del gasto público; en publicaciones como *¿Gobernar por resultados? Implicaciones de la política de evaluación del desempeño del gobierno mexicano* (<https://bit.ly/32zPx3W>).
- Generamos modelos e informes que permiten valorar el grado de confiabilidad de las evaluaciones oficiales a los programas sociales del gobierno federal, y propuestas para fortalecer dichas evaluaciones, como el *Monitoreo de la Confiabilidad de las Evaluaciones a Programas Federales* (<https://bit.ly/35y11GJ>).
- Diseñamos y publicamos los Índices de Calidad de Diseño (ICADI)¹ y de Desempeño (INDEP) de los programas públicos del gobierno federal que ordenan, agregan y comunican de forma ágil y sencilla los resultados de las evaluaciones oficiales para fortalecer su uso por parte de los tomadores de decisiones, y mejorar así la rendición de cuentas y la calidad del gasto público destinado a dichos programas.
- Hemos elaborado informes sectoriales de política pública en temas como salud, combate a la pobreza y desarrollo rural, que vinculan la calidad de diseño y el desempeño de los programas de estos sectores con sus respectivas asignaciones presupuestales (<https://bit.ly/2ITqKjb>).
- Generamos la primera base de datos interactiva de acceso público que agrega, ordena y facilita el acceso a la información relevante de los programas sociales federales para conocer, valorar y mejorar su diseño, desempeño y asignaciones presupuestales. Sitio web Hazlo Transparente: Programas Sociales, (<https://bit.ly/35Dod6r>).

¹ Resumen ejecutivo del Índice de Calidad de Diseño 2007. Disponible en <https://bit.ly/2IPzO8w>

- Diseñamos y publicamos el Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social (IDES), 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. Herramienta que refleja, a partir de fuentes oficiales, la capacidad institucional de cada entidad federativa para la implementación de una política de Desarrollo Social efectiva, abierta y participativa. El IDES propone un conjunto de recomendaciones concretas y realizables para cada estado. Por su solidez técnica, fue reconocido con el Premio a la Innovación en transparencia 2018, otorgado por la ASF, INAI, INAP, OCDE, PNUD y la SFP (www.ides.gesoc.org.mx).
- Somos miembros fundadores de la Red por la Rendición de Cuentas (RRC), la cual busca sumar y coordinar a organizaciones académicas y sociales, instituciones públicas y de medios de difusión, comprometidos con el diseño, la puesta en marcha y el seguimiento de una política de rendición de cuentas en México (www.rendiciondecuentas.org.mx).
- Impulsamos junto con otras OSC la Alianza para el Gobierno Abierto en México (AGA), iniciativa global que busca mejorar la calidad de los gobiernos a partir de una renovada relación entre el gobierno y la ciudadanía con el objetivo de encontrar soluciones novedosas a problemas públicos cada vez más complejos. Los avances serán reportados en (<http://gobabiertomx.org/>).
- Asumimos de 2012 a 2014 la Coordinación del Colectivo por la Transparencia, en la cual 14 OSC buscan promover y defender la transparencia, la rendición de cuentas y el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información (DAI), mediante el perfeccionamiento del marco normativo y su efectiva implementación, así como el fomento de una cultura del derecho a saber, para generar las condiciones que permitan una sociedad más participativa, democrática y con mejor calidad de vida (www.colectivoporlatransparencia.org/).
- Actualmente, GESOC participa como una de las Organizaciones corresponsables del primer compromiso del Plan del Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, "Gasto abierto y responsable en programas sociales", el cual se enfoca en instrumentar un proyecto piloto en cinco programas sociales² del Gobierno Federal para la prevención de riesgos de corrupción en los programas sociales federales.
- Desde octubre de 2020, GESOC impulsa la creación de Grupos de Vigilancia Ciudadana (GVC) para la prevención de la corrupción en la política social local. Hasta ahora, este tipo de ejercicios ciudadanos han sido realizados en 13 entidades federativas, donde a partir de la formación de capacidades para la identificación de riesgos de corrupción en programas sociales, con base en la Herramienta de Identificación de Riesgos de Corrupción de Programas Sociales Locales (HIRPROL³), desarrollada por GESOC a partir de la herramienta generada en el Compromiso "Gasto abierto y responsable en programas sociales", hemos impulsado la identificación de riesgos de corrupción y propuestas para su mitigación conjuntamente con Organizaciones de la Sociedad Civil y grupos de estudiantes universitarios.

² A saber: i) U010 Sembrando vida; ii) U009 Pensión Para el Bienestar de Personas con Discapacidad Permanente; iii) U280 Jóvenes Construyendo el Futuro; iv) U084 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez; v) S176 Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. Para profundizar <https://tablero.gobabiertomx.org/compromiso/corrupcion>

³ Disponible en: <https://hirprol.gesoc.org.mx>

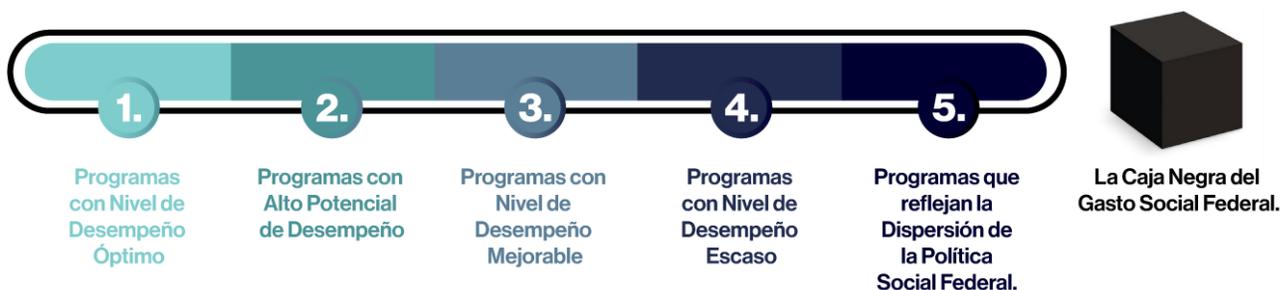
II. ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS FEDERALES 2021 (INDEP 2021)

¿Qué es el INDEP 2021?

- El INDEP es una herramienta ágil, sencilla y de fácil acceso que permite conocer, valorar y comunicar el desempeño de 96 programas y acciones federales de desarrollo social, para los cuales fue aprobado un presupuesto total en 2021 de \$934 mil 148 millones de pesos (20.23% del gasto público programable aprobado).
- El INDEP refleja en una escala que va de 0 a 100 el Nivel de Desempeño -entendido como la capacidad para resolver el problema público que le dio origen a cada programa-, el cual se estima a partir de **tres variables** sustentadas en información oficial y públicamente disponible, pero que actualmente se encuentra dispersa en distintos sitios y documentos:



- El Índice clasifica a cada programa en alguno de los 5 Niveles de Desempeño (ND), o bien, en la Caja Negra del Gasto Social Federal, y establece pautas claras de acción para los tomadores de decisiones. Estos Niveles son:



Con el INDEP 2021, GESOC contribuye a:

1.

Visibilizar los resultados de los instrumentos de monitoreo de los programas públicos federales, los informes de Cuenta Pública y el Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP, a través de una narrativa metodológicamente robusta, pero de sencilla comprensión y ágil comunicación a la ciudadanía y a los tomadores de decisiones para estimar el desempeño de cada programa que integra la política social del gobierno federal.

2.

Recuperar el sentido público de dichos instrumentos (Cuenta Pública, Portal de Transparencia) para informar la mejora continua y las asignaciones presupuestales de los programas que integran la política social del gobierno federal.

3.

Proveer evidencia histórica sobre el desempeño de los programas públicos federales que permita, tanto a tomadores de decisiones, como a la ciudadanía en general, contar con elementos puntuales para la evaluación sobre la pertinencia y desarrollo de los programas evaluados por el Índice.

4.

Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, basada en los resultados que generan los programas y acciones de desarrollo social, y no en sus insumos o en procesos, como tradicionalmente lo hace el gobierno.

Sustento y racionalidad del INDEP

En el orden Federal, a partir del año 2008, se puso en marcha la Política de Evaluación del Desempeño (PED). Dicho esfuerzo derivó en el Sistema de Evaluación del Desempeño y el Presupuesto basado en Resultados (SED-PbR), que tiene como orientación principal la valoración de las diferentes dimensiones de las políticas y programas públicos federales, incluyendo los programas y acciones federales de desarrollo social, que para el año fiscal 2021 representaron \$934 mil 148 millones de pesos (20.23% del gasto público programable aprobado para 2021).

El Sistema de Evaluación del Desempeño y el Presupuesto basado en Resultados (SED-PbR) representa el esfuerzo más serio emprendido hasta ahora por el gobierno federal por generar información sobre la calidad y el desempeño de sus políticas y programas públicos de carácter social. Sin embargo, se ha limitado a publicar informes de forma dispersa y fragmentada

Esta política del gobierno federal busca:

Mejorar el diseño y desempeño de las políticas y los programas públicos federales

Mejorar la transparencia y rendición de cuentas de este tipo de programas.

Mejorar la racionalidad del gasto público, al vincular esta evidencia con las asignaciones presupuestales.

La PED representa el esfuerzo más serio emprendido hasta ahora por el gobierno federal por generar información sistemática, razonablemente confiable y relevante sobre la calidad y el desempeño de sus políticas y programas públicos de carácter social. En este marco, se han realizado múltiples evaluaciones de diferentes tipos al conjunto de programas presupuestarios, que han sido coordinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). A continuación, se muestra un cuadro con el histórico de las evaluaciones coordinadas por este último organismo autónomo:

Tipos de evaluación	2007-2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁴	Total
Consistencia y Resultados	247	11	-	4	20	9	79	2	1	373
Diseño	123	14	24	1	48	68	4	7	20	309
Impacto	12	3	-	-	-	-	-	-	-	15
Específicas	12	122	191	-	1	152	155	-	175	808
Específicas de Desempeño	391	138	1	-	1	-	-	-	-	531
Procesos	14	6	3	4	6	5	1	3	-	42
Complementarias	35	20	2	1	3	8	1	7	7	84
Evaluaciones Integrales	40	-	-	-	-	-	-	-	-	40
Matriz de Indicadores	856	223	-	-	-	-	-	-	-	1079
Total	1730	537	221	10	79	242	240	19	203	3281

Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL. Evaluación de la Política Social. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/InformeEvaluacion.aspx>

Sin embargo, hasta el año 2011, la política de transparencia y rendición de cuentas del gobierno federal en el marco del SED-PbR, se limitaba a publicar informes sobre evaluaciones, presupuestos y cuenta pública de

⁴Evaluaciones públicamente disponibles al 14 de septiembre del 2021. Retomadas del portal del CONEVAL, “Evaluación de la Política Social” (https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/DASR/Evaluaciones/Evaluaciones_Integrada_FINAL.zip)

forma dispersa, fragmentada y en formatos poco accesibles para cualquier persona interesada⁵. Esta situación representaba en la práctica una barrera de acceso que desincentiva el uso de información valiosa para tomar decisiones que podrían mejorar la efectividad de los programas y la calidad del gasto público, particularmente para actores clave, pero externos al gobierno federal como lo son las y los legisladores.

En GESOC, hemos documentado y analizado la implementación de la Política de Evaluación del Desempeño desde sus inicios; consideramos que un diseño y una implementación exitosa, resulta fundamental para avanzar hacia un gobierno con capacidad institucional para mejorar la provisión de bienes y servicios, la racionalidad en el ejercicio de los recursos, la transparencia y rendición de cuentas sobre las decisiones de política pública.

Por esta razón, publicamos anualmente -desde el 2009- el INDEP, en un portal web interactivo (<http://www.indep.gesoc.org.mx/>), que conglomera toda la información relevante para cualquier ciudadano interesado en el tema y, con especial énfasis, para las y los tomadores de decisiones que requieran de evidencia para mejorar el desempeño y la calidad del gasto de los programas y acciones sociales federales.

El INDEP es una herramienta ágil, sencilla y útil que permite conocer el desempeño de los programas públicos sociales del gobierno federal. Ofrece recomendaciones prácticas y concretas para mejorar la calidad del gasto social en el país.

Gracias a la solidez conceptual y metodológica de este trabajo, el INDEP se hizo acreedor al primer lugar del Premio a la Innovación en Transparencia para la Mejora de Gestión Institucional 2012 convocado por el Banco Mundial (BM), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Este premio tiene como propósito identificar, reconocer y difundir, a nivel nacional e internacional, las mejores experiencias y/o innovaciones que permiten traducir la transparencia y el acceso a la información pública en mejoras

sustantivas de las instituciones del Estado mexicano que contribuyan en última instancia a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

⁵ En el mes de julio de 2011 la SHCP presentó públicamente el portal de internet Transparencia Presupuestaria (www.transparenciapresupuestaria.gob.mx), el cual por primera vez agregaba, ordenaba y presentaba en formatos abiertos la información más relevante de desempeño de los programas públicos (indicadores, metas, presupuestos, entre otros). Esta iniciativa ha mejorado significativamente la disponibilidad pública de información de desempeño de los programas públicos. Sin embargo, sus instrumentos para definir y estimar el nivel de desempeño de cada programa presupuestario de forma comparada se encuentran en proceso de desarrollo y consolidación.

El Gasto Social Federal en 2020

La contingencia sanitaria provocada por la COVID-19 ha tenido un impacto global, tanto a nivel de la vida de las personas, como de las instituciones económicas, políticas y sociales. Sin duda la salud pública ha tomado un nivel máximo de priorización para las personas y los gobiernos, con múltiples respuestas por parte de estos últimos para atender los efectos en la salud de la población, pero también los efectos económicos y sociales que han generado medidas como el aislamiento social y la detención momentánea o total de actividades económicas ante el grado de avance de la emergencia sanitaria.

En línea con lo anterior, en el caso mexicano, los diferentes órdenes de gobierno han respondido de forma diversa a los retos derivados de la contingencia sanitaria. Algunos gobiernos estatales han optado por reforzar programas y presupuestos originalmente planeados para 2020 a través de aumentos presupuestales o modificaciones en sus metas y objetivos; mientras que otros los han acompañado con la creación de programas emergentes que buscan directamente atender los estragos de la pandemia en sus demarcaciones territoriales⁶.

Por su parte, el Gobierno Federal optó por una estrategia de reforzamiento de los actuales programas sociales (tanto en el adelanto de transferencias monetarias como la ampliación de presupuesto y disminución del mismo a otras intervenciones), así como la creación de algunas intervenciones como el Programa de Apoyo Financiero a las Microempresas Familiares, cuya responsabilidad de implementación recayó en la Secretaría de Economía.

En relación con lo anterior y tomando como referencia los ajustes presupuestarios que se realizaron a lo largo del año a los programas sociales federales, es necesario conocer los efectos de dichos cambios sobre los programas, tanto para conocer cuáles de ellos contaron con más presupuesto y qué tipo de intervención se tratan, así como aquellos programas que tuvieron reducciones presupuestarias sustantivas, lo que motivó la reducción de sus metas o hasta la parálisis de su operación durante 2020.

⁶ De acuerdo con el informe “Panorama de los programas y acciones sociales de las entidades federativas para dar respuesta a los efectos de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), publicado por CONEVAL, se identificaron 667 programas y acciones sociales estatales que contribuyeron a la atención de los derechos sociales y otorgaron algún bien o servicio directo a la población para atender los efectos de la contingencia. De acuerdo con el mismo documento, 334 de ellas fueron intervenciones nuevas. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Panorama-COVID-dic_2020.pdf

De acuerdo con el análisis de los programas contemplados en el INDEP 2021, para 96 programas evaluados, se aprobaron \$901 mil 424 millones de pesos en 2020, distribuidos de la siguiente forma entre las diferentes dependencias encargadas de la implementación de programas sociales federales:

Dependencia Responsable	Número de Programas	Aprobado 2020
Bienestar	10	\$174,998,212,763.00
CONACYT	5	\$21,605,888,762.00
Cultura	3	\$817,622,643.00
IMSS	4	\$259,417,871,603.00
INMUJERES	1	\$365,349,561.00
INPI	4	\$2,805,407,161.00
ISSSTE	2	\$32,559,654,709.00
SADER	11	\$35,984,768,711.00
SE	5	\$3,430,384,963.00
SEDATU	5	\$7,892,120,655.00
SEMARNAT	7	\$6,050,144,236.00
SEP	21	\$291,973,943,745.00
AGROASEMEX	1	\$605,874,365.00
SALUD	13	\$36,688,538,360.00
STPS	4	\$26,228,467,194.00
Total	96	\$901,424,249,431.00

De acuerdo a la información, la Secretaría de Educación Pública (SEP) es la dependencia que contó con el mayor número de programas (21) y presupuesto aprobado (\$291 mil 973 mdp), para su implementación, mientras que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) es la dependencia con sólo un programa su cargo y el menor presupuesto aprobado para su implementación (\$365.3 mdp) en 2020. A partir de la información de la Cuenta Pública Federal 2020⁷, GESOC realizó la sistematización del gasto realizado por los programas sociales federales durante el año 2020, que puede observarse a continuación:

⁷ Disponible en: <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/2020>

Dependencia Responsable	Número de Programas	Aprobado 2020	Ejercido 2020	Variación	Variación absoluta
Bienestar	10	\$174,998,212,763.00	\$163,636,270,757.26	-6.5%	-\$11,361,942,005.74
CONACYT	5	\$21,605,888,762.00	\$22,289,703,086.36	3.2%	\$683,814,324.36
Cultura	3	\$817,622,643.00	\$812,280,408.24	-0.7%	-\$5,342,234.76
IMSS	4	\$259,417,871,603.00	\$271,242,913,239.00	4.6%	\$11,825,041,636.00
INMUJERES	1	\$365,349,561.00	\$239,358,322.42	-34.5%	-\$125,991,238.58
INPI	4	\$2,805,407,161.00	\$1,691,351,726.10	-39.7%	-\$1,114,055,434.90
ISSSTE	2	\$32,559,654,709.00	\$38,509,057,298.00	18.3%	\$5,949,402,589.00
SADER	11	\$35,984,768,711.00	\$33,802,597,014.87	-6.1%	-\$2,182,171,696.13
SE	5	\$3,430,384,963.00	\$2,980,660,946.73	-13.1%	-\$449,724,016.27
SEDATU	5	\$7,892,120,655.00	\$11,005,462,180.78	39.4%	\$3,113,341,525.78
SEMARNAT	7	\$6,050,144,236.00	\$6,322,695,680.16	4.5%	\$272,551,444.16
SEP	21	\$291,973,943,745.00	\$307,710,164,701.49	5.4%	\$15,736,220,956.49
AGROASEMEX	1	\$605,874,365.00	\$77,072,816.75	-87.3%	-\$528,801,548.25
SALUD	13	\$36,688,538,360.00	\$38,629,462,834.69	5.3%	\$1,940,924,474.69
STPS	4	\$26,228,467,194.00	\$24,435,514,786.05	-6.8%	-\$1,792,952,407.95
Total	96	\$901,424,249,431.00	\$923,384,565,798.90	2.4%	\$21,960,316,367.90

De acuerdo con la información sistematizada, el ajuste presupuestario más importante lo registró la Secretaría de Bienestar, con una reducción de \$11 mil 361.9 millones de pesos⁸, equivalente al 6.5% del presupuesto originalmente aprobado. Por su parte, Secretaría de Educación Pública fue la dependencia que registró el mayor aumento de recursos durante el 2020 con \$15 mil 736.2 millones de pesos adicionales, con relación a lo originalmente aprobado.

Otras dependencias con un mandato institucional orientado a garantizar el Derecho a la Salud, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Salud (Salud), registraron un incremento conjunto de recursos de \$19 mil 715 millones de pesos.

A nivel programático, los programas sociales con mayores incrementos en recursos presupuestarios durante 2020 fueron:



⁸ Los programas con mayores disminuciones de recursos de la Secretaría de Bienestar son: 1) Sembrando Vida con menos 5 mil 467 millones de pesos, 2) Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, con menos 3 mil 903 millones de pesos y 3) Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, con menos 1 mil 722 millones de pesos. Mientras que por su parte, sólo el programa "Seguro de Vida para Jefas de Familia" registró un aumento de recursos durante 2020 en 308.3 millones de pesos.

Por su parte, los programas que presentaron mayores reducciones presupuestarias durante el año pasado son:



En términos de las reducciones y ampliaciones presupuestarias, de acuerdo con la proporción de recursos adicionales o menores para cada programa, se observó lo siguiente:

- La variación presupuestaria para los 96 programas evaluados por el INDEP 2021 con respecto al presupuesto aprobado y ejercido durante 2020 es de +2.4%.
- Los programas “Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación” de la Secretaría de Economía, “Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación” de CONACYT, “Programa para la productividad y competitividad industrial” de la Secretaría de Economía y el “Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas” del INPI, tuvieron reducciones presupuestarias superiores al 90% del presupuesto que originalmente se les aprobó en 2020.
- Los programas “Seguro de Vida para Jefas de Familia” de Bienestar, “Apoyos a centros y organizaciones de educación” de la SEP, “Programa de Apoyos a la Cultura” de la Secretaría de Cultura, “Programa de Vivienda Social” de SEDATU y “Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación” de CONACYT, registraron aumentos presupuestarios por encima del 100% del presupuesto que originalmente se les aprobó por la Cámara de Diputados.

A partir de lo anterior, resulta indispensable que la Cámara de Diputados retome su rol de control democrático presupuestario en el ejercicio del gasto público, al registrarse una amplia cantidad de cambios al presupuesto de los programas sociales originalmente aprobado por esta soberanía y donde el Ejecutivo Federal realiza cambios en los recursos públicos a los programas sin que se registre un proceso de revisión por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, ni rendición de cuentas sobre el impacto y resultados alcanzados o limitados para cada programa, derivados de dichos ajustes.

La Metodología del INDEP 2021⁹

El INDEP se construye con base en información oficial y públicamente disponible¹⁰; para cada programa¹¹ se evalúan dos componentes que se desagregan en 3 variables: Calidad de diseño, Cumplimiento de metas y Cobertura de la Población Potencialmente Beneficiaria.



1. **Componente de Calidad de diseño y Cumplimiento de metas (CCC).** Este componente se integra por dos subcomponentes, a saber:
 - a. **Subcomponente de Calidad de Diseño (S-CaD).** Estima el grado de alineación estratégica del programa con las prioridades nacionales de desarrollo, así como con la pertinencia y consistencia de sus previsiones de operación, y de orientación a resultados y a la ciudadanía; establece una teoría de cambio y utiliza instrumentos de política consistentes; establece objetivos, metas e indicadores pertinentes; cuenta con las previsiones de implementación, seguimiento y evaluación correctas; así como de incorporación de las necesidades y expectativas de los ciudadanos que atiende. Este subcomponente se alimenta de las Evaluaciones de Consistencia y Resultados (ECRs), Evaluaciones de Diseño, y Evaluaciones de Diseño con Trabajo de Campo, realizadas a los programas y acciones federales de desarrollo social¹², con clave presupuestal "S", "U", "E" y "B", con base en los términos de referencia establecidos por el CONEVAL. Se asume que, a mayor calidad de diseño, el programa tendrá mayor capacidad para resolver el problema público que atiende.
 - b. **Subcomponente de Avance en los Indicadores reportados (S-CAI).** Informa el grado de cumplimiento de todas las metas, a través del nivel de avance de indicadores estratégicos y de gestión de cada programa durante el 2020, tal y como fueron reportadas por cada dependencia en la Cuenta Pública 2020 o, al menos, en el cuarto Informe Trimestral al Congreso, y/o en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) publicadas en el Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP. Se asume que, a mayor cumplimiento de sus metas, mayor será la capacidad del programa para resolver el problema público que atiende. En este subcomponente se buscó estandarizar los porcentajes de cumplimiento de metas y "castigar" de forma escalonada aquellos programas que reportaron avances muy superiores al 100%. Esto se basa en el supuesto de que es tan cuestionable el avance de indicadores de un programa que reporta cumplimientos bajos (50%, por ejemplo) como aquél que reporta avances muy por encima del 100%, ya que esto no permite conocer su verdadero potencial para entregar resultados de valor.

⁹ Para consultar y descargar la metodología completa, dirigirse a <https://www.indep.gesoc.org.mx/descargables>

¹⁰ Fecha de recolección de información: 11 de mayo al 14 septiembre del 2021.

¹¹ La presente edición del Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales tomó como base el listado de programas con clave presupuestal "S" (reglas de operación) y "U" (otros programas de subsidios), así como las acciones con clave presupuestal "E" (prestación de servicios públicos) y "B" contenidos en el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2020. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Documents/Inventarios_Anteriores/Listado_2020.zip Dichos programas se encuentran alineados a alguno de los Derechos Sociales o con la Dimensión de Bienestar Económico contemplada en la Medición Multidimensional de la Pobreza.

¹² El INDEP utiliza la información de las Evaluaciones de Consistencia y Resultados o Diseño de los ciclos 2011-2012 al 2018-2019 publicadas en los portales de CONEVAL y Transparencia Presupuestaria. Asimismo, se consideraron las Evaluaciones de Diseño con Trabajo de Campo del ciclo 2019-2020 que publicó el CONEVAL.

- 2. Componente de Cobertura de la Población Potencialmente Beneficiaria (CCPB).** Refleja el nivel de cobertura de la población potencialmente beneficiaria de cada programa al cierre del 2020¹³. La población potencial, es aquella que se encuentra bajo el supuesto del problema público que le dio origen al programa, la población objetivo, es la que el programa está en condiciones de atender de acuerdo con los recursos disponibles para su operación y, la población atendida, es la que el programa realmente atendió en el periodo anual de operación. En este componente se buscó estandarizar los porcentajes de cobertura de la población potencialmente beneficiaria del programa. Para ello, se introdujo un ponderador con el objetivo de evitar distorsiones en la comparación entre los programas que entregan subsidios intergubernamentales respecto de aquellos que entregan subsidios directos a la población. Esto se basa en el supuesto de que no resulta posible valorar de la misma forma a un programa público que identifica a su población potencialmente beneficiaria como otra agencia gubernamental, que un programa cuya población potencialmente beneficiaria la constituyen beneficiarios directos fuera del aparato gubernamental. No obstante, si estos programas que entregan subsidios directos a la población, muestran una planeación deficiente al tener una población atendida más alta que la propia población potencial, su calificación máxima también es de 70. Se asume que, a mayor cobertura de su población potencialmente beneficiaria, el programa tendrá mayor capacidad para resolver el problema público que atiende. De forma contraria, una baja cobertura refleja un esfuerzo limitado y disperso por resolver el problema público que le dio origen al programa. Por lo tanto, se asume que la cobertura del programa refleja también su nivel de suficiencia presupuestaria para resolver el problema público que atiende.

Cada uno de los dos componentes arriba descritos representa 50% del total de la calificación obtenida por cada programa en el INDEP. De esta forma, un programa que bajo la medición del INDEP cuenta con una calificación de 100 debería:

- Contar con una adecuada calidad en su diseño.
- Definir metas retadoras pero alcanzables en los niveles estratégicos y de gestión.
- Reportar información pública sobre el avance alcanzado en todas sus metas para el año fiscal evaluado (2020) en Cuenta Pública, al menos en el cuarto Informe Trimestral al Congreso, o bien en el Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP.
- Cumplir al 100% las metas establecidas para dicho año fiscal.
- Reportar información pública sobre el avance alcanzado en la cobertura de su población potencialmente beneficiaria en la base de datos de cobertura de los programas sujetos a reglas de operación de la SHCP, o bien a través de solicitudes de información pública.
- Alcanzar la cobertura total de su población potencialmente beneficiaria para el año fiscal evaluado.

¹³ Para los 96 programas evaluados en el INDEP 2021, GESOC procedió a realizar solicitudes de información a través del portal www.infomex.org.mx, y consultó la base de datos de cobertura de los programas y acciones federales de desarrollo social de la SHCP https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/DatosAbiertos/reglas_operacion/Poblaciones_de_programas_de_desarrollo_social_2020_atendida.xlsx, con el objetivo de obtener la definición y cuantificación de la Población Potencial (PP), Población Objetivo (PO) y Población Atendida (PA) por cada programa social para ejercicio fiscal 2020. El listado completo de los programas y acciones sociales federales evaluados en el INDEP 2021 puede consultarse en el Anexo I del presente reporte.

El proceso de construcción metodológica del INDEP 2021 parte de los siguientes supuestos clave:

1. Que, tras trece años de implementación de la Política de Evaluación del Desempeño, el gobierno federal ha avanzado en el fortalecimiento y decantación de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios, así como del conjunto de indicadores (presupuestarios y no presupuestarios) que constituyen el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).
2. Que, por lo tanto, los indicadores de las MIR y del SED reflejan adecuadamente el sentido de logro estratégico y de gestión de cada programa.
3. Que los indicadores de las MIR y del SED de cada programa informan los avances en toda la cadena lógica del desempeño (insumos, procesos, productos, resultados e impactos) de los mismos.
4. Que los indicadores estratégicos y de gestión de cada programa reportados por el Ejecutivo en sus Informes Trimestrales y en Cuenta Pública 2020 a la Cámara de Diputados derivan de las MIR y del SED, por lo cual pueden ser tomados como referentes confiables para reflejar los niveles de avance y cumplimiento de cada programa en sus respectivos indicadores.
5. Que los indicadores estratégicos y de gestión de cada programa, reportados por el Ejecutivo a través de la SHCP en el Portal de Transparencia Presupuestaria (www.transparenciapresupuestaria.gob.mx), derivan de las MIR y del SED, por lo cual pueden ser tomados como referentes confiables para reflejar los niveles de avance y cumplimiento de cada programa en sus respectivos indicadores.
6. Que las Evaluaciones de Consistencia y Resultados (ECRs) y las Evaluaciones de Diseño realizadas durante 2011-2019, así como las Evaluaciones de Diseño con Trabajo de Campo generadas en 2019-2020, todas coordinadas por CONEVAL y aplicadas a los programas y acciones federales de desarrollo social, reflejan, con la información públicamente disponible más actualizada y confiable, la consistencia del diseño y las previsiones institucionales y operativas con las que cuentan los programas.
7. Que la base de datos de cobertura de los programas y acciones federales de desarrollo social de la SHCP concentra la información públicamente disponible más actualizada y confiable, en términos de la población potencial, objetivo y atendida de cada programa evaluado para el ciclo fiscal más reciente y que ésta fue validada por las Unidades Responsables (URs) de cada programa.

Asimismo, es importante señalar que el INDEP 2021 no considera el grado de progresividad o regresividad de cada programa como una de las variables del análisis, debido a que ninguna instancia pública (incluida CONEVAL) produce este dato de forma sistemática para cada programa.

Por otra parte, se asumió como condición básica de estimación que cada programa debería:

- Reportar información tanto de avance de indicadores en la Cuenta Pública 2020, o al menos en el cuarto Informe Trimestral y/o en el Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP;
- Contar con información de cobertura de su población potencialmente beneficiaria para ser "evaluable" y, por tanto, incluido en el Índice. Al respecto, cabe precisar que para esta edición del INDEP se utilizó la información públicamente disponible más actualizada de la base de datos de cobertura de los programas y acciones federales de desarrollo social de la SHCP.

Dicho lo anterior, **todo programa que no presentó información** en alguna de estas dos dimensiones (cumplimiento de metas y/o cobertura de su población potencialmente beneficiaria, **y que por ende, no fue posible estimar su Nivel de Desempeño, se clasificó como "Opaco", e integra la Caja Negra del Gasto Social Federal.**

En contraparte, los programas que sí reportaron esta información y, por tanto, obtuvieron calificaciones en cada uno de los dos componentes (CCC y CCPB), fueron ubicados en una matriz que los correlaciona; la cual, clasifica

a los programas en 5 Niveles de Desempeño que reflejan la capacidad con la que cuentan para resolver el problema público que les dio origen, misma que es tomada como un proxy de su Nivel de Desempeño¹⁴:

1. Programas con Nivel de Desempeño Óptimo.

Son aquellos que poseen una alta calidad en su diseño, y que han alcanzado un avance significativo en su cumplimiento de metas así como una cobertura sustantiva de su población potencialmente beneficiaria. Es decir, están contribuyendo de forma significativa a resolver el problema público que les dio origen, por lo que requieren de incrementos presupuestales poco significativos. (Promedio de Calidad de Diseño y Cumplimiento de metas superior a 80%, así como Cobertura de población potencialmente beneficiaria superior a 80%).

2. Programas con Alto Potencial de Desempeño.

Este conjunto de programas se caracteriza por demostrar niveles adecuados de calidad en su diseño y por haber alcanzado un avance significativo en su cumplimiento de metas, pero no cuentan con el presupuesto suficiente para cubrir de forma significativa a su población potencialmente beneficiaria (Promedio de Calidad de Diseño y Cumplimiento de metas superior a 80%, así como Cobertura de población potencialmente beneficiaria superior a 65% pero inferior a 80%).

3. Programas con Nivel de Desempeño Mejorable.

Se caracterizan por alcanzar una cobertura significativa de su población potencialmente beneficiaria, pero con valores apenas aceptables de calidad de diseño y de cumplimiento de metas (Promedio de Calidad de Diseño y Cumplimiento de metas inferior a 80%, así como cobertura de población potencialmente beneficiaria superior a 80%).

4. Programas con Nivel de Desempeño Escaso.

Se caracterizan por contar con una baja calidad de diseño y bajo cumplimiento de metas, así como bajos niveles de cobertura de su población potencialmente beneficiaria (Promedio de Calidad de Diseño y Cumplimiento de metas inferior a 80%, así como cobertura de población potencialmente beneficiaria inferior a 80%).

5. Programas que reflejan la Dispersión de la Política Social Federal.

Estos programas son una clara muestra de la dispersión de esfuerzos por parte del gobierno federal para dar una respuesta adecuada a problemas sociales relevantes. Debido a su bajo nivel de cobertura, estos programas no están en condiciones de resolver el problema público que les dio origen (Promedio de Calidad de Diseño y Cumplimiento de metas superior a 80%, así como cobertura de población potencialmente beneficiaria inferior a 65%).

¹⁴ Se debe considerar que el nivel de cobertura de la población potencialmente beneficiaria de cada programa público federal está directamente relacionado con su asignación presupuestal.

III. Resultados del INDEP 2021

La Caja Negra del Gasto Social Federal

En los últimos once años se han realizado amplios esfuerzos por incrementar el grado de transparencia de la información públicamente disponible sobre el cumplimiento de metas y el grado de cobertura de la población potencialmente beneficiaria de cada programa presupuestario. A pesar de lo anterior aún existen espacios de falta de transparencia en el gasto social federal. Este tipo de programas integran la **“Caja Negra del Gasto Social Federal”** debido a sus problemas de opacidad.

- Con base en la edición 2021 del Índice, que está evaluando el segundo año (2020) de gobierno de la actual administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, GESOC identificó que sólo 2 de los 96 programas y acciones sociales evaluados por el INDEP (2.1%), presentan problemas de opacidad que impiden estimar su desempeño: Ambos programas (Desarrollo y vinculación de la investigación científica y tecnológica con el sector de SADER y Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez de la SEP) no reportan información sobre avances en cobertura y se desconoce si la población que atendían fue absorbida por otros programas o si no se realizó la provisión de bienes o servicios contemplados.
- Estos 2 programas tuvieron un presupuesto aprobado total para el 2020 de \$29 mil 441 millones de pesos, es decir, el 2.08% del total del presupuesto asignado al conjunto de programas sociales del gobierno federal analizados por el INDEP. Para el 2022, sólo se propone en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, la permanencia de “Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez”, con un presupuesto propuesto de \$34 mil 499 millones de pesos.
- Es importante hacer énfasis en que, aún cuando existe una reducción en el número de programas que no proveen la información mínima necesaria para estimar su desempeño, así como en la cantidad de recursos monetarios que se les destinan, prevalece la necesidad de robustecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para este tipo de programas.

En los últimos años se han hecho esfuerzos por incrementar la transparencia de la información pública de cada programa presupuestario. Sin embargo, persisten rezagos y brechas importantes que no permiten conocer el Nivel de Desempeño de todos los programas; estos 2 programas representan la “Caja Negra del Gasto Social Federal”

Funcionarios responsables de los 10 programas opacos INDEP 2020:

	Programa	Unidad Responsable	Funcionario Responsable	Presupuesto Aprobado 2020	Presupuesto Aprobado 2021	Presupuesto Propuesto 2022	Variación del PEF 2021 vs PPEF 2022
1	Desarrollo y vinculación de la investigación científica y tecnológica con el sector	Universidad Chapingo	José Solís Ramírez	\$446,484,648.00	SP	SP	NA
2	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	Coordinación Nacional del Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Abraham Vázquez Piceno	\$28,995,175,130.00	\$33,171,560,000.00	\$34,499,988,722.00	4.0%
	Total			\$29,441,659,778.00	\$3,171,560,000.00	\$34,499,988,722.00	4.0%

Fuente: Elaboración propia con base en el PEF 2020, el PEF 2021 y PPEF 2022, disponibles en Transparencia Presupuestaria. Las UR responsables de los programas se obtuvieron de las MIR de la Cuenta Pública 2020; los nombres de las y los funcionarios públicos se obtuvieron de los portales oficiales y públicos de las UR.

Es altamente recomendable que durante el proceso de aprobación del Paquete Económico 2022, las y los diputados, justifiquen las asignaciones de recursos públicos a cada uno de los programas ubicados en la Caja Negra. **En este sentido**, es indispensable que la discusión del Paquete Económico, así como la asignación de los recursos, contemple la previsión de medidas para que los programas en condiciones de opacidad hagan pública la información relativa a la cobertura de su población potencialmente beneficiaria.

Sobre el desempeño de los programas públicos

En una escala de 0 a 100, donde la mínima aprobatoria es 60, la calificación promedio general obtenida por los 94 programas que cuentan con calificación¹⁵ en el INDEP 2021 fue de 57.0. De este total, 50 programas resultaron reprobados en su calificación final, lo que representa el 53.2% de los programas evaluados.

En comparación con la calificación promedio general del INDEP 2020, se registró una disminución de 2.3 puntos del índice (esto es, de 59.3 en el INDEP 2020 a 57.0 en el INDEP 2021); mientras que el número de programas reprobados disminuyó de 58 en 2020 a 50 en 2021. Asimismo, en el INDEP 2020 y 2021, cuatro programas alcanzaron una calificación superior a 90.

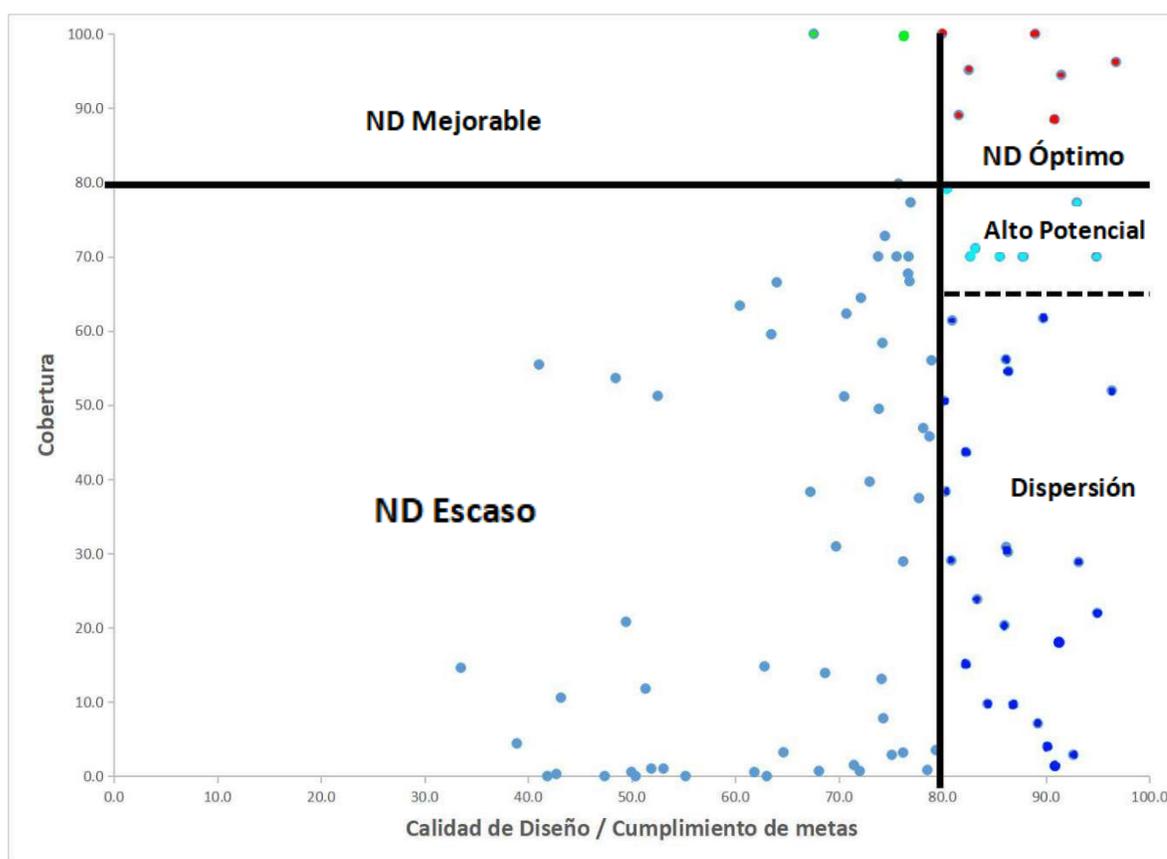
De esta forma, los programas que sí reportaron información tanto de avance en indicadores en la Cuenta Pública 2020 y/o en el Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP, así como de la cobertura de su población

¹⁵ De los 96 programas y acciones considerados en el INDEP 2021, se restan los 2 programas que están en Caja Negra ya que por su opacidad impiden calcular su desempeño.

potencialmente beneficiaria, fueron ubicados en una matriz que los clasifica en cinco niveles dependiendo su desempeño, es decir, con base en su capacidad para resolver el problema público que les dio origen.

En la siguiente gráfica podemos ver que la mayor parte de los programas y acciones de desarrollo social tienen niveles bajos de desempeño (es decir, se ubican en una categoría de escaso, mejorable o dispersión) y, por ende, enfrentan problemáticas para generar resultados y cerrar brechas sociales:

La calificación promedio obtenida por los 94 programas que tienen calificación numérica en el INDEP 2020 fue de 57.0. Solo 7 programas alcanzaron un Nivel de Desempeño Óptimo; en contraste, 50 programas resultaron reprobados.



1. Programas con Nivel de Desempeño Óptimo

Los programas ubicados en el primer cuadrante y categorizados con un Nivel de Desempeño Óptimo son aquellos que poseen una alta calidad en su diseño, un avance significativo en su cumplimiento de metas, y una cobertura sustantiva de su población potencialmente beneficiaria. Es decir, están contribuyendo de forma significativa a resolver el problema público que les dio origen. La evidencia del INDEP 2021 indica que 7 programas alcanzaron un Nivel de Desempeño Óptimo. Éstos obtuvieron un promedio de 91.1. Entre ellos se encuentran Becas de posgrado y apoyos a la calidad (96.2), Investigación científica, desarrollo e innovación (94.5), Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (89.7), entre otros.

Nivel de Desempeño	Número de Programas INDEP 2021	Porcentaje de programas con respecto al total evaluado	Presupuesto aprobado 2020	Porcentaje del Ppto Aprobado 2020 con respecto al total	Ppto aprobado 2021	Porcentaje del Ppto Aprobado 2021 con respecto al total	Ppto propuesto 2022
ND Óptimo	7	7.729%	\$168,279,875,164.00	18.9%	\$177,081,450,674.00	18.9%	\$283,045,349,839.00

En este Nivel de Desempeño también se encuentra el programa Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de CONACyT y el programa Investigación y desarrollo tecnológico en salud de la Secretaría de Salud, los cuales presentan una alta calidad de diseño, un alto cumplimiento de metas y una cobertura superior al 94% de su población potencialmente beneficiaria. En estos casos, un incremento de su presupuesto se justifica sólo si es de la misma proporción que el incremento anual de su población potencial, esto es, en el orden de entre 2% y 6%. Cualquier incremento presupuestal por encima de esta proporción es ineficiente y sería mejor aprovechado por otros programas.

Por otro lado, en el mismo Nivel de Desempeño se ubican programas que presentan una alta calidad de diseño, así como una adecuada capacidad para cumplir las metas que se proponen, pero que aún no están cerca de alcanzar una cobertura total de su población potencialmente beneficiaria. Ejemplo de ello, es el programa Investigación científica y desarrollo tecnológico de la SEP, y Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores de Bienestar, los cuales cuentan con una cobertura de la población potencialmente beneficiaria de entre el 80 y 90%, y por lo tanto, los incrementos en sus asignaciones presupuestales pueden ser mayores, aunque su techo máximo sería sólo en proporción a la brecha que aún presentan para alcanzar al 100% de su población potencialmente beneficiaria.

Programas con Nivel de Desempeño Óptimo y sus respectivas calificaciones

Rank	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
1	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	CONACYT	93.5	100.0	96.8	96.2	96.5
2	Investigación científica, desarrollo e innovación	CONACYT	78.4	99.5	89.0	100.0	94.5
3	Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	CONACYT	89.2	93.8	91.5	94.5	93.0
4	Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	CONACYT	87.4	72.5	80.0	100.0	90.0
5	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	BIENESTAR	91.7	90.0	90.8	88.5	89.7
6	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	SS	82.6	82.5	82.5	95.1	88.8
8	Investigación científica y desarrollo tecnológico	SEP	73.6	89.5	81.6	89.1	85.3

Panorama Presupuestal 2022 de los programas y acciones sociales federales con Nivel de Desempeño Óptimo

En términos presupuestarios, los programas clasificados con un nivel de desempeño óptimo por el INDEP 2021, se caracterizan por requerir incrementos presupuestarios poco significativos, ya que han alcanzado la cobertura total de su población potencialmente beneficiaria, o están muy cerca de hacerlo; no obstante, si se les otorgan menores recursos presupuestarios se puede afectar su adecuado desempeño. En ese sentido, se identificó que para 6 de los 7 programas ubicados en este cuadrante, se plantea dentro del PPEF 2022, un incremento presupuestario que va del 3.8% (Becas de posgrado y apoyos a la calidad) al 75.4% (Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores), con respecto al monto aprobado en el PEF 2021.

En contraparte, el programa "Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación" del CONACYT no cuenta con presupuesto propuesto para el ejercicio fiscal 2022, por lo tanto, si la Cámara de Diputados no le asigna un monto, se eliminará de la oferta programática social a implementar en el próximo ejercicio fiscal, contraviniendo la evidencia de desempeño óptimo que presenta el programa.

Programa	Dependencia	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Variación PEF 2021 vs PPEF 2022	Variación absoluta PEF 2021 vs PPEF 2022
		Aprobado	Aprobado	Propuesto		
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	BIENESTAR	\$129,350.34	\$135,662.10	\$238,014.73	75.4%	\$102,352.63
Becas de posgrado y apoyos a la calidad	CONACYT	\$10,097.08	\$11,992.25	\$12,442.32	3.8%	\$450.07
Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	CONACYT	\$5,389.19	\$5,554.74	\$7,277.63	31.0%	\$1,722.89
Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	CONACYT	\$364.55	SP	SP	SP	SP
Investigación científica y desarrollo tecnológico	SEP	\$15,362.43	\$15,894.77	\$16,971.19	6.8%	\$1,076.42
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	SS	\$2,305.84	\$2,409.99	\$2,519.67	4.6%	\$109.68
Investigación científica, desarrollo e innovación	CONACYT	\$5,410.46	\$5,567.60	\$5,819.81	4.5%	\$252.21
Total		\$168,279.88	\$177,081.45	\$283,045.35	59.8%	\$105,963.90

Fuente: Elaboración propia. Las variaciones fueron calculadas tomando como base el PEF 2021 y el PPEF 2022 en millones de pesos corrientes.

2. Programas con Alto Potencial de Desempeño

Los programas ubicados en el segundo cuadrante son aquellos que poseen un Alto Potencial de Desempeño, pues cuentan con niveles adecuados de calidad en su diseño y alcanzaron un avance destacado en su cumplimiento de metas, pero no cuentan con el presupuesto suficiente para cubrir de forma significativa a su población potencialmente beneficiaria.

La evidencia del INDEP 2021 indica que 8 programas alcanzaron un Nivel de Alto Potencial de Desempeño. Éstos obtuvieron una calificación promedio de 79.6. Entre ellos se encuentra el Programa Nacional de Convivencia Escolar (85.1) de la SEP, Producción para el Bienestar de SADER (79.8) y el Programa de Salud y Bienestar Comunitario de la Secretaría de Salud (78.9), entre otros.

Nivel de Desempeño	Número de Programas INDEP 2021	Porcentaje de programas con respecto al total evaluado	Presupuesto aprobado 2020	Porcentaje del Ppto Aprobado 2020 con respecto al total	Ppto aprobado 2021	Porcentaje del Ppto Aprobado 2021 con respecto al total	Ppto propuesto 2022
Alto potencial	8	8.3%	\$100,151,545,309.00	11.2%	\$115,786,643,668.00	12.3%	\$123,269,355,830.00

Estos 8 programas tienen un buen avance en su cumplimiento de metas y cuentan con una alta calidad de diseño, no obstante, tienen niveles medios de cobertura (entre 65 y 80%). Es por ello, que estos programas son candidatos idóneos para incrementos presupuestarios significativos que les permitan ampliar su nivel de cobertura, pues cada peso destinado será una inversión social justificada en tanto que este conjunto de programas cuentan con un mayor potencial para resolver el problema público que atienden a partir de un incremento en sus asignaciones presupuestales.

Programas con Alto Potencial de Desempeño y sus respectivas calificaciones

Rank	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
9	Programa Nacional de Convivencia Escolar	SEP	86.7	99.3	93.0	77.3	85.1
11	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	SADER	94.7	95.0	94.9	70.0	82.4
12	Producción para el Bienestar	SADER	62.4	98.5	80.4	79.2	79.8
13	Programa de Salud y Bienestar Comunitario	SS	79.7	96.0	87.8	70.0	78.9
14	Subsidios para organismos descentralizados estatales	SEP	77.8	97.8	87.8	70.0	78.9
16	Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	CONACYT	85.8	85.3	85.5	70.0	77.8
17	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	SS	71.1	95.3	83.2	71.1	77.2
19	Programa de Apoyos a la Cultura	CULTURA	78.4	87.0	82.7	70.0	76.3

Panorama presupuestal 2022 de los programas y acciones sociales con Alto Potencial de Desempeño

De acuerdo con el análisis de la propuesta programática del Ejecutivo para el ejercicio fiscal 2022, cinco de los ocho programas con un Alto Potencial de Desempeño cuentan con una propuesta de asignación presupuestaria. En todos los casos se propone un aumento de presupuesto que va de 12.3% (Formación y capacitación de recursos humanos para la salud de la Secretaría de Salud) a 3.8% (para los programas Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de SADER, Programa de Apoyos a la Cultura de la Secretaría de Cultura y Producción para el Bienestar de SADER).

Asimismo, el Ejecutivo Federal propone que los programas "Programa de Salud y Bienestar Comunitario, Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación y Programa Nacional de Convivencia Escolar", que no contaron con presupuesto aprobado para 2021, tampoco cuenten con presupuesto para el ejercicio fiscal 2022.

Programa	Dependencia	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Variación PEF 2021 vs PPEF 2022	Variación absoluta PEF 2021 vs PPEF 2022
		Aprobado	Aprobado	Propuesto		
Subsidios para organismos descentralizados estatales	SEP	\$90,868.15	\$93,659.54	\$99,858.42	6.6%	\$6,198.88
Programa de Salud y Bienestar Comunitario	SS	\$77.02	SP	SP	SP	SP
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	SADER	\$4,028.93	\$3,223.14	\$3,344.11	3.8%	\$120.96
Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	SS	\$4,459.01	\$5,283.96	\$5,935.67	12.3%	\$651.72
Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	CONACYT	\$344.61	SP	SP	SP	SP
Programa Nacional de Convivencia Escolar	SEP	\$223.82	SP	SP	SP	SP
Programa de Apoyos a la Cultura	CULTURA	\$150.00	\$120.00	\$124.50	3.8%	\$4.50
Producción para el Bienestar	SADER	\$11,000.00	\$13,500.00	\$14,006.65	3.8%	\$506.65
Total		\$111,151.55	\$115,786.64	\$123,269.36	6.5%	\$7,482.71

Fuente: Elaboración propia. Las variaciones fueron calculadas tomando como base el PEF 2021 y el PPEF 2022 en millones de pesos corrientes.

En términos generales, para el conjunto de programas que mostraron un Alto Potencial de desempeño, el Ejecutivo Federal propone para el 2022 una ampliación de \$7 mil 482 millones de pesos, es decir, 6.5% adicional con relación al presupuesto que se les aprobó en el 2021; lo cual es acorde al adecuado desempeño mostrado

por este conjunto de programas durante el ejercicio fiscal 2020, en cuanto un buen avance en su cumplimiento de metas y una alta calidad de diseño.

3. Programas con Nivel de Desempeño Mejorable

Los programas ubicados en el tercer cuadrante son aquellos con un Nivel de Desempeño Mejorable, cuya principal cualidad es haber conseguido una cobertura sustantiva de su población potencialmente beneficiaria. Sin embargo, presentan problemas en la consecución de sus metas anuales, además de contar con una calidad de diseño media. En términos de presupuesto, antes de pensar en algún incremento para dichos programas, es necesario que la Cámara de Diputados genere una agenda de mejora sustantiva para elevar la calidad de diseño y fortalecer su capacidad de gestión para cumplir con las metas establecidas por los propios programas.

La evidencia obtenida por el INDEP 2021, indica que, durante el ejercicio fiscal 2020, fueron 2 los programas que alcanzaron un Nivel de Desempeño Mejorable, mismos que obtuvieron una calificación promedio de 85.9. Hablamos de los programas Cultura Comunitaria de la Secretaría de Cultura (88.0) y Expansión de la Educación Media Superior y Superior de la SEP (83.8).

Nivel de Desempeño	Número de Programas INDEP 2021	Porcentaje de programas con respecto al total evaluado	Presupuesto aprobado 2020	Porcentaje del Ppto Aprobado 2020 con respecto al total	Ppto aprobado 2021	Porcentaje del Ppto Aprobado 2021 con respecto al total	Ppto propuesto 2022
ND Mejorable	2	2.0%	\$1,176,673,014.00	0.1%	\$0	0%	\$0

Programas con Nivel de Desempeño Mejorable y sus respectivas calificaciones

Rank	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
7	Cultura Comunitaria	CULTURA	78.3	74.3	76.3	99.7	88.0
10	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	SEP	55.1	80.0	67.6	100.0	83.8

Panorama Presupuestal 2022 de los programas y acciones sociales federales que alcanzan un Nivel de Desempeño Mejorable

De acuerdo con la propuesta presupuestaria del Ejecutivo para 2022, para los programas Expansión de la Educación Media Superior y Superior y Cultura Comunitaria no se proponen asignaciones presupuestarias. Es importante resaltar que tampoco para el año 2021 contaron con recursos aprobados mientras que para 2020, a pesar de haber contado con un presupuesto conjunto de \$1 mil 176 millones de pesos aprobados, de acuerdo con la Cuenta Pública 2020, sólo ejercieron \$708.2 millones de pesos, es decir, sufrieron un ajuste de recursos de menos casi el 40%, hecho que limitó fuertemente el cumplimiento de las metas que se habían propuesto para ese ejercicio fiscal.

Programa	Dependencia	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Variación PEF 2021 vs PPEF 2022	Variación absoluta PEF 2021 vs PPEF 2022
		Aprobado	Aprobado	Propuesto		
Cultura Comunitaria	CULTURA	\$599,999,999.00	SP	SP	SP	SP
Expansión de la Educación Media Superior y Superior	SEP	\$576,673,015.00	SP	SP	SP	SP
Total		\$1,176,673,014.00	SP	SP	SP	SP

Fuente: Elaboración propia. Las variaciones fueron calculadas tomando como base el PEF 2021 y el PPEF 2022 en pesos corrientes.

4. Programas con Nivel de Desempeño Escaso

Los programas ubicados en el cuarto cuadrante de la matriz, son aquellos que tienen un Nivel de Desempeño Escaso. Éstos presentan condiciones de bajo nivel de cobertura de su población potencialmente beneficiaria, así como valores bajos de calidad en su diseño y/o avances mediocres en su cumplimiento de metas.

La evidencia emanada del INDEP 2021, indica que, durante el ejercicio fiscal 2020, 54 programas fueron clasificados con un Nivel de Desempeño Escaso, obteniendo una calificación promedio de 47.8. Entre ellos se encuentran Atención a la Salud del IMSS (77.1), Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (34.4), Sembrando Vida (35.1), Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (24.0), entre otros.

Nivel de Desempeño	Número de Programas INDEP 2021	Porcentaje de programas con respecto al total evaluado	Presupuesto aprobado 2020	Porcentaje del Ppto Aprobado 2020 con respecto al total	Ppto aprobado 2021	Porcentaje del Ppto Aprobado 2021 con respecto al total	Ppto propuesto 2022
ND Escaso	54	56.2%	\$461,876,832,242.00	51.8%	\$487,541,170,592.00	52.1%	\$506,051,837,696.00

Programas con Nivel de Desempeño Escaso y sus respectivas calificaciones

Rank	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
15	Producción y distribución de libros y materiales educativos	SEP	92.0	59.5	75.8	79.8	77.8
18	Atención a la salud	IMSS	65.3	88.5	76.9	77.3	77.1
22	Prevención y Control de Enfermedades	ISSSTE	84.7	64.3	74.5	72.8	73.6
23	Vigilancia epidemiológica	SS	57.0	96.5	76.7	70.0	73.4
24	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	SS	65.1	86.0	75.6	70.0	72.8
25	Capacitación para Incrementar la Productividad	STPS	66.4	87.0	76.7	67.7	72.2
26	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	SS	60.8	86.8	73.8	70.0	71.9
27	Carrera Docente en UPES	SEP	68.2	85.5	76.8	66.7	71.7
31	Programa Nacional de Reconstrucción	SEDATU	74.3	70.0	72.1	64.4	68.3
32	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	SADER	96.4	61.5	78.9	56.0	67.5
33	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	SEMARNAT	84.0	57.5	70.7	62.3	66.5
34	Seguro de Vida para Jefas de Familia	BIENESTAR	79.2	69.3	74.2	58.3	66.3
36	Agua potable, drenaje y tratamiento	SEMARNAT	56.8	71.3	64.0	66.5	65.3

Rank	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
38	Educación inicial y básica comunitaria	SEP	89.8	66.5	78.1	46.9	62.5
39	Servicios de educación superior y posgrado	SEP	72.5	85.0	78.8	45.8	62.3
40	Protección de los derechos de los consumidores	SE	50.9	70.0	60.4	63.4	61.9
41	Programa de aseguramiento agropecuario	SHCP	83.2	64.5	73.9	49.5	61.7
42	Evaluaciones de la calidad de la educación	SEP	79.4	47.5	63.5	59.5	61.5
44	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	SADER	77.5	63.5	70.5	51.1	60.8
49	Prevención y control de enfermedades	IMSS	83.5	72.0	77.7	37.5	57.6
50	Atención a la salud	SS	66.5	79.5	73.0	39.7	56.3
55	Programa de Infraestructura Indígena	INPI	79.0	55.5	67.2	38.3	52.8
56	Servicios de Educación Media Superior	SEP	91.4	61.0	76.2	28.9	52.6
57	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	BIENESTAR	49.0	56.0	52.5	51.2	51.9
58	Subsidios a programas para jóvenes	BIENESTAR	21.9	75.0	48.4	53.6	51.0
59	Educación para adultos	SEP	81.9	57.5	69.7	30.9	50.3
61	Programa de Microcréditos para el Bienestar	SE	82.1	0.0	41.1	55.4	48.2
68	Prevención y Atención Contra las Adicciones	SS	72.5	75.8	74.1	13.1	43.6

Rank	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
69	Generación de Proyectos de Investigación	SADER	74.2	84.5	79.4	3.5	41.4
70	Apoyos a centros y organizaciones de educación	SEP	68.8	68.5	68.7	13.9	41.3
71	Programa de Becas Elisa Acuña	SEP	81.6	67.0	74.3	7.8	41.0
72	Investigación en Cambio Climático, sustentabilidad y crecimiento verde	SEMARNAT	60.9	91.5	76.2	3.2	39.7
73	Programas de Atención a Personas con Discapacidad	SS	71.3	85.8	78.5	0.8	39.7
74	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	SEDATU	67.0	83.3	75.1	2.9	39.0
75	Generación y difusión de información para el consumidor	SE	58.6	67.0	62.8	14.8	38.8
76	Sistema de Información y Gestión Educativa	SEP	50.9	92.0	71.5	1.5	36.5
77	Programa de Vivienda Social	SEDATU	75.8	68.3	72.0	0.7	36.3
78	Sembrando vida	BIENESTAR	48.9	50.0	49.4	20.8	35.1
79	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	INPI	85.1	51.0	68.1	0.7	34.4
80	Servicios a grupos con necesidades especiales	BIENESTAR	60.0	69.3	64.6	3.2	33.9
81	Servicios de asistencia social integral	SS	67.9	34.8	51.3	11.8	31.6
82	Programa de Cultura Física y Deporte	SEP	68.8	57.3	63.0	0.0	31.5

Rank	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
83	Programa de Derechos Indígenas	INPI	76.2	47.5	61.8	0.5	31.2
84	Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	SADER	66.4	44.0	55.2	0.0	27.6
85	Prestaciones Sociales	IMSS	58.1	48.0	53.1	1.0	27.0
86	Adquisición de leche nacional	SADER	41.3	45.0	43.2	10.6	26.9
87	Programa de Fomento a la Economía Social	BIENESTAR	86.3	17.5	51.9	1.0	26.4
88	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	CULTURA	80.4	19.5	50.0	0.6	25.3
89	Programa para la productividad y competitividad industrial	SE	94.3	6.5	50.4	0.0	25.2
90	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	SEP	0.0	67.0	33.5	14.6	24.0
91	Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación	SE	64.8	30.0	47.4	0.0	23.7
92	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	SADER	77.8	0.0	38.9	4.4	21.7
93	Seguro Médico Siglo XXI	SS	85.4	0.0	42.7	0.3	21.5
94	Vinculación Productiva	SADER	83.7	0.0	41.9	0.0	20.9

Panorama presupuestal 2022 de los programas y acciones sociales que tienen un Nivel de Desempeño Escaso

De los 54 programas que se ubican en este cuadrante, para 14 no se propone presupuesto para el 2022, y se desconoce qué programas son los que atenderán a la población a la cual orientaban sus esfuerzos institucionales estos programas. Por otra parte, de los 40 programas restantes que sí son considerados en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022, para 4 se proponen reducciones respecto al presupuesto aprobado en 2021. Ejemplo de ello es el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) con -50.0%, el Programa de Cultura Física y Deporte con -15.4% y Atención a la salud de la Secretaría de Salud con -11.1%, entre otros. Sólo para el Programa Nacional de Reconstrucción se propone el mismo presupuesto que en el 2021. En contraparte, para 34 programas se proponen incrementos presupuestarios, el más elevado es para el Programa "Servicios de asistencia social integral" con un aumento del 175.5%.

Programa	Dependencia	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Variación PEF 2021 vs PPEF 2022	Variación absoluta PEF 2021 vs PPEF 2022
		Aprobado	Aprobado	Propuesto		
Programa de Fomento a la Economía Social	BIENESTAR	\$143.11	SP	SP	SP	SP
Programas de Atención a Personas con Discapacidad	SS	\$25.00	\$25.77	\$26.74	3.80%	\$0.97
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	SADER	\$1,240.75	\$1,240.75	\$1,287.32	3.80%	\$46.57
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	SADER	\$2,147.14	\$2,147.14	\$2,227.72	3.80%	\$80.58
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	CULTURA	\$67.62	\$45.00	\$46.69	3.80%	\$1.69
Agua potable, drenaje y tratamiento	SEMARNAT	\$2,584.56	\$2,067.65	\$2,145.25	3.80%	\$77.60
Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación	SE	\$175.00	SP	SP	SP	SP

Programa	Dependencia	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Variación PEF 2021 vs PPEF 2022	Variación absoluta PEF 2021 vs PPEF 2022
		Aprobado	Aprobado	Propuesto		
Programa de Vivienda Social	SEDATU	\$1,483.04	\$4,148.40	\$4,303.77	3.70%	\$155.37
Programa de Infraestructura Indígena	INPI	\$200.00	SP	SP	SP	SP
Seguro Médico Siglo XXI	SS	\$1,984.40	SP	SP	SP	SP
Programa para la productividad y competitividad industrial	SE	\$126.41	\$1.41	SP	SP	SP
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	SS	\$552.04	\$567.74	\$582.31	2.60%	\$14.57
Vinculación Productiva	SADER	\$3.69	SP	SP	SP	SP
Programa de Becas Elisa Acuña	SEP	\$4,164.30	\$4,164.30	\$8,280.57	98.80%	\$4,116.27
Subsidios a programas para jóvenes	BIENESTAR	\$9.65	SP	SP	SP	SP
Educación para adultos	SEP	\$2,020.91	\$1,501.77	\$1,557.24	3.70%	\$55.46
Seguro de Vida para Jefas de Familia	BIENESTAR	\$11.24	\$10.61	\$11.01	3.80%	\$0.40
Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	SADER	\$4.06	SP	SP	SP	SP
Prevención y Atención Contra las Adicciones	SS	\$1,387.00	\$1,413.83	\$1,466.98	3.80%	\$53.15

Programa	Dependencia	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Variación PEF 2021 vs PPEF 2022	Variación absoluta PEF 2021 vs PPEF 2022
		Aprobado	Aprobado	Propuesto		
Generación y difusión de información para el consumidor	SE	\$286.46	\$285.10	\$296.82	4.10%	\$11.72
Evaluaciones de la calidad de la educación	SEP	\$132.05	SP	SP	SP	SP
Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	INPI	\$806.94	\$937.72	\$990.58	5.60%	\$52.87
Protección de los derechos de los consumidores	SE	\$342.52	\$338.32	\$355.29	5.00%	\$16.97
Programa de Derechos Indígenas	INPI	\$199.76	SP	SP	SP	SP
Generación de Proyectos de Investigación	SADER	\$1,616.21	\$1,514.03	\$1,581.45	4.50%	\$67.42
Servicios de Educación Media Superior	SEP	\$44,354.83	\$45,672.57	\$49,937.11	9.30%	\$4,264.54
Sistema de Información y Gestión Educativa	SEP	\$75.79	SP	SP	SP	SP
Servicios de asistencia social integral	SS	\$1,013.08	\$1,053.94	\$2,903.28	175.50%	\$1,849.34
Capacitación para Incrementar la Productividad	STPS	\$48.18	\$33.45	\$34.35	2.70%	\$0.89
Investigación en Cambio Climático, sustentabilidad y crecimiento verde	SEMARNAT	\$164.58	\$153.10	\$160.31	4.70%	\$7.20

Programa	Dependencia	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Variación PEF 2021 vs PPEF 2022	Variación absoluta PEF 2021 vs PPEF 2022
		Aprobado	Aprobado	Propuesto		
Programa de aseguramiento agropecuario	SHCP	\$605.87	SP	SP	SP	SP
Prestaciones Sociales	IMSS	\$1,855.15	\$1,858.23	\$1,829.10	-1.60%	-\$29.13
Atención a la salud	IMSS	\$237,562.44	\$251,731.77	\$259,640.69	3.10%	\$7,908.92
Prevención y control de enfermedades	IMSS	\$6,814.58	\$7,001.63	\$7,906.66	12.90%	\$905.03
Prevención y Control de Enfermedades	ISSSTE	\$5,295.99	\$5,016.88	\$5,651.63	12.70%	\$634.75
Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	SS	\$87.27	\$90.53	\$93.92	3.70%	\$3.39
Atención a la salud	SS	\$23,294.78	\$30,712.62	\$27,288.67	-11.10%	-\$3,423.94
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	SEDATU	\$4,056.44	\$8,360.00	\$4,180.00	-50.00%	-\$4,180.00
Adquisición de leche nacional	SADER	\$1,768.90	\$1,768.90	\$3,269.08	84.80%	\$1,500.18
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	SEMARNAT	\$29.09	\$25.73	\$27.85	8.20%	\$2.12
Apoyos a centros y organizaciones de educación	SEP	\$3,099.95	\$3,676.74	\$4,514.73	22.80%	\$837.99
Programa de Cultura Física y Deporte	SEP	\$2,099.97	\$2,099.97	\$1,777.19	-15.40%	-\$322.78
Educación inicial y básica comunitaria	SEP	\$4,503.12	\$3,830.25	\$5,268.70	37.60%	\$1,438.45

Programa	Dependencia	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Variación PEF 2021 vs PPEF 2022	Variación absoluta PEF 2021 vs PPEF 2022
		Aprobado	Aprobado	Propuesto		
Servicios de educación superior y posgrado	SEP	\$54,405.99	\$56,495.88	\$59,141.62	4.70%	\$2,645.74
Producción y distribución de libros y materiales educativos	SEP	\$3,092.40	\$3,176.16	\$3,397.43	7.00%	\$221.26
Articulación de Políticas Integrales de Juventud	BIENESTAR	\$23.63	\$21.54	\$22.34	3.80%	\$0.81
Servicios a grupos con necesidades especiales	BIENESTAR	\$287.11	\$294.06	\$304.06	3.40%	\$10.01
Carrera Docente en UPES	SEP	\$254.88	SP	SP	SP	SP
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	SADER	\$10,000.00	\$10,961.76	\$11,373.15	3.80%	\$411.39
Programa de Microcréditos para el Bienestar	SE	\$2,500.00	\$1,500.00	SP	SP	SP
Programa Nacional de Reconstrucción	SEDATU	\$2,168.19	\$1,128.82	\$1,128.68	0.00%	-\$0.14
Sembrando vida	BIENESTAR	\$28,504.91	\$28,929.91	\$29,446.87	1.80%	\$516.96
Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	SEP	\$987.41	\$987.41	\$1,024.47	3.80%	\$37.06
Vigilancia epidemiológica	SS	\$532.72	\$549.78	\$570.20	3.70%	\$20.42
Total		\$461,201.14	\$487,541.17	\$506,051.84	3.80%	\$18,510.67

Fuente: Elaboración propia. Las variaciones fueron calculadas tomando como base el PEF 2021 y el PPEF 2022 en millones de pesos corrientes.

La variación general observada entre el presupuesto aprobado 2021 para este conjunto de programas y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, es de 3.80%, es decir, 18 mil 510 millones de pesos más. Es importante mencionar que para este tipo de programas no se justifica ningún incremento presupuestal y se recomienda una revisión integral de los mismos para mejorar su calidad de diseño y fortalecer su capacidad de gestión para cumplir con sus metas antes de pensar en incrementar su presupuesto para que pueda ampliar la cobertura de su población potencialmente beneficiaria.

5. Programas que reflejan la Dispersión programática y presupuestal de la Política Social del Gobierno Federal para atender los problemas sociales relevantes

Los programas que cuentan con una alta calidad de diseño y que durante el periodo analizado obtuvieron avances aceptables en el cumplimiento de las metas que se habían propuesto, pero con bajos niveles de cobertura de su población potencialmente beneficiaria (inferiores al 65%) son programas categorizados como de Dispersión programática y presupuestal de la Política Social del Gobierno Federal.

La evidencia generada por INDEP 2021 indica que son 23 programas los que reflejan la "Dispersión de la Política Social" del gobierno federal y que obtuvieron una calificación promedio de 58.1. Entre ellos se encuentran Atención a la Salud del ISSSTE (75.7), el Programa IMSS Bienestar (71.1), Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente (55.0), entre otros.

Nivel de Desempeño	Número de Programas INDEP 2021	Porcentaje de programas con respecto al total evaluado	Presupuesto aprobado 2020	Porcentaje del Ppto Aprobado 2020 con respecto al total	Ppto aprobado 2021	Porcentaje del Ppto Aprobado 2021 con respecto al total	Ppto propuesto 2022
Dispersión	23	23.9%	\$130,173,356,403.00	14.6%	\$120,567,537,358.00	12.1%	\$136,684,640,098.00

Estos programas son una muestra clara de la dispersión de esfuerzos por parte del gobierno federal para dar una respuesta integral a problemas sociales relevantes. Debido a su bajo nivel de cobertura, estos programas no están en condiciones de resolver el problema público que les dio origen. Por lo tanto, se recomienda hacer una revisión integral de la política social del gobierno federal, que identifique prioridades claras, determine y justifique, en su caso, cuáles de estos programas recibirán un incremento presupuestal sustantivo para incrementar significativamente su cobertura, y cuáles de ellos deberían integrarse a otros programas ya existentes con una orientación similar en la atención del problema público al que están enfocados.

Programas que representan la Dispersión de la Política Social Federal para atender problemas sociales relevantes

Rank	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
20	Atención a la Salud	ISSSTE	86.0	93.5	89.7	61.7	75.7
21	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	SEMARNAT	97.7	95.0	96.4	51.9	74.1
28	Escuelas de Tiempo Completo	SEP	94.4	67.5	80.9	61.4	71.2
29	Programa IMSS-BIENESTAR	IMSS	84.8	87.4	86.1	56.1	71.1
30	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	STPS	87.7	85.0	86.4	54.5	70.5
35	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	SEMARNAT	71.7	88.5	80.1	50.6	65.3
37	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	SEP	74.6	90.0	82.3	43.6	63.0
43	Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	SEDATU	93.3	93.0	93.2	28.8	61.0
45	Fortalecimiento a la atención médica	SS	73.1	87.5	80.3	38.3	59.3
46	Calidad en la Atención Médica	SS	78.8	93.5	86.1	30.9	58.5
47	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	BIENESTAR	89.9	100.0	94.9	22.0	58.5

Rank	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
48	Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	SADER	96.1	76.5	86.3	30.2	58.3
51	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	BIENESTAR	62.2	99.5	80.9	29.1	55.0
52	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	BIENESTAR	87.5	95.0	91.3	18.0	54.6
53	Programa Nacional de Inglés	SEP	86.7	80.0	83.4	23.8	53.6
54	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	SEP	75.5	96.5	86.0	20.3	53.2
60	Jóvenes Construyendo el Futuro	STPS	64.5	100.0	82.3	15.1	48.7
62	Programa para regularizar asentamientos humanos	SEDATU	78.2	95.5	86.8	9.6	48.2
63	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	STPS	93.4	85.0	89.2	7.1	48.2
64	Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	SEMARNAT	85.3	100.0	92.6	2.9	47.8
65	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	SEMARNAT	88.5	91.8	90.1	4.0	47.1
66	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	INPI	78.0	90.8	84.4	9.8	47.1
67	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	INMUJERES	94.5	87.3	90.9	1.4	46.1

Panorama presupuestal 2022 de los programas que reflejan la dispersión programática y presupuestal de la política social del Gobierno Federal para atender los programas sociales relevantes

En términos presupuestarios, el Ejecutivo propone en el PPEF que 3 de los 23 programas que se ubican en este cuadrante, no tengan recursos para el 2022; no obstante, para los 20 restantes sí se propone su continuidad y sólo para el programa Fortalecimiento a la atención médica de la Secretaría de Salud se propone un recorte del 5.5%. Mientras que para los restantes 19 programas se propone una ampliación presupuestaria que oscila entre el 2.3% hasta el 74.1%, como puede observarse a continuación:

Programa	Dependencia	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Variación PEF 2021 vs PPEF 2022	Variación absoluta PEF 2021 vs PPEF 2022
		Aprobado	Aprobado	Propuesto		
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	INMUJERES	\$365.35	\$365.35	\$379.06	3.8%	\$13.71
Programa IMSS-BIENESTAR	IMSS	\$13,185.70	\$13,607.64	\$23,689.94	74.1%	\$10,082.29
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	STPS	\$704.88	\$55.51	\$56.81	2.3%	\$1.30
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCES)	SEMARNAT	\$178.26	\$142.61	\$147.96	3.8%	\$5.35
Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	SEP	\$30,475.08	\$31,936.97	\$33,210.58	4.0%	\$1,273.61
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	BIENESTAR	\$278.54	\$278.54	\$288.99	3.8%	\$10.45
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	BIENESTAR	\$2,192.43	\$2,684.51	\$2,785.26	3.8%	\$100.75

Programa	Dependencia	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Variación PEF 2021 vs PPEF 2022	Variación absoluta PEF 2021 vs PPEF 2022
		Aprobado	Aprobado	Propuesto		
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	INPI	\$1,598.71	\$1,598.71	\$1,671.29	4.5%	\$72.58
Fortalecimiento a la atención médica	SS	\$885.86	\$912.38	\$862.38	-5.5%	-\$49.99
Calidad en la Atención Médica	SS	\$84.51	\$79.23	SP	SP	SP
Programa para regularizar asentamientos humanos	SEDATU	\$88.27	\$71.51	\$74.03	3.5%	\$2.52
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	SEMARNAT	\$1,961.65	\$1,569.32	\$1,628.58	3.8%	\$59.26
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	SEMARNAT	\$1,032.00	\$825.60	\$856.58	3.8%	\$30.98
Escuelas de Tiempo Completo	SEP	\$5,100.00	SP	SP	SP	SP
Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	SEMARNAT	\$100.00	SP	SP	SP	SP
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	SEP	\$454.23	\$240.48	\$249.27	3.7%	\$8.78
Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	SADER	\$3,728.62	\$4,357.40	\$4,481.41	2.8%	\$124.01
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	STPS	\$518.66	\$24.96	\$25.84	3.5%	\$0.88
Atención a la Salud	ISSSTE	\$27,263.66	\$23,871.67	\$26,284.07	10.1%	\$2,412.40

Programa	Dependencia	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Variación PEF 2021 vs PPEF 2022	Variación absoluta PEF 2021 vs PPEF 2022
		Aprobado	Aprobado	Propuesto		
Programa Nacional de Inglés	SEP	\$726.79	\$654.11	\$678.66	3.8%	\$24.55
Jóvenes Construyendo el Futuro	STPS	\$24,956.75	\$20,600.11	\$21,196.59	2.9%	\$596.48
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	BIENESTAR	\$14,197.25	\$16,614.00	\$18,037.52	8.6%	\$1,423.52
Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros						
Total		\$130,077.18	\$120,490.59	\$136,604.81	13.4%	\$16,114.22

Fuente: Elaboración propia. Las variaciones fueron calculadas tomando como base el PEF 2021 y el PPEF 2022 en millones de pesos corrientes.



IV. PRINCIPALES HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en la evidencia anterior destacamos que:

1. En una escala de 0 a 100, donde la mínima aprobatoria es 60, la calificación promedio general obtenida por los 94 programas considerados en el INDEP 2021 fue de 57.0. De este total, 50 programas resultaron reprobados en su desempeño (53.2%), y sólo 4 alcanzan una calificación igual o superior a 90.
2. En comparación con la calificación promedio general del INDEP 2020, se registró una disminución de 2.3 puntos; esto es, de 59.3 en 2020 a 57.0 en 2021. El número de programas reprobados disminuyó de 58 en el año 2020 a 50 en 2021. Finalmente, tanto en la presente medición como en la previa, sólo cuatro programas alcanzaron una calificación igual o superior a 90.
3. De los 94 programas evaluados, el INDEP 2021 se identificaron a 7 que alcanzan un Nivel de Desempeño Óptimo, es decir, que están contribuyendo de forma significativa a resolver el problema público que les dio origen. Éstos tienen un presupuesto conjunto de 177 mil 081 millones de pesos (\$177,081,450,674.00), es decir, el 18.9% del total del presupuesto de los programas sociales para el año 2021, para el 2022, tienen un presupuesto propuesto de 283 mil 045 millones, (\$283,045,349,839.00). Es importante enfatizar que \$102 mil 352 millones de pesos del aumento propuesto corresponden al programa "Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores", mientras que para los restantes programas solo se propone un aumento de \$3 mil 611 millones de pesos. Cualquier ajuste a la baja en el presupuesto asignado a estos programas contraviene la evidencia sobre su desempeño; pues para este conjunto de programas se justifican aumentos presupuestarios que les permitan alcanzar el 100% de la cobertura de su población potencialmente beneficiaria, o en caso de ya haberla alcanzado, contar con un aumento que les permita cubrir el aumento anual de la población potencialmente beneficiaria para el ejercicio fiscal 2022.
4. De los 94 programas evaluados, el INDEP 2021 demuestra que ocho poseen un Alto Potencial de Desempeño. Se caracterizan por demostrar niveles adecuados de calidad en su diseño y por tener un alto cumplimiento de metas, pero no cuentan con el presupuesto suficiente para cubrir de forma significativa a su población potencialmente beneficiaria. Estos son los programas idóneos para incrementar de forma significativa su presupuesto. Cada peso invertido en ellos será una inversión social justificada en tanto que son los programas con mayor potencial para resolver el problema público que atienden. Para este conjunto de programas no se justifican recortes a su presupuesto anual. Estos programas tienen un presupuesto conjunto de 115 mil 786 millones de pesos (\$115,786,643,668.00), es decir, el 12.3% del total del presupuesto de los programas sociales para el año 2021. Para el 2022, tienen un presupuesto propuesto de 123 mil 269 millones de pesos (\$123,269,355,830.00), es decir, un aumento de apenas \$7 mil 482 millones de pesos (+6.46% con respecto a 2020).
5. De los 94 programas evaluados, 2 poseen un Nivel de Desempeño Mejorable. Para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 no se asignaron o proponen recursos para estos programas (Expansión de la Educación Media Superior y Superior y Cultura Comunitaria).

6. En cuanto a los programas que obtuvieron un Nivel de Desempeño Escaso, el INDEP 2021 cuantificó 54, mismos que se caracterizan por contar con bajos niveles de cobertura de su población potencialmente beneficiaria, así como una baja calidad en su diseño y/o avances mediocres en su cumplimiento de metas. Para estos programas no se justifica ningún incremento presupuestal y se recomienda una revisión integral de los mismos para mejorar su calidad de diseño y fortalecer su capacidad de gestión para cumplir con sus metas, antes de pensar en incrementar su cobertura. A este conjunto de programas les fue asignado un monto de 487 mil 541 millones de pesos (\$487,541,170,592.00), es decir, el 52.1% del total del presupuesto aprobado de los programas sociales para el año 2021. Para el 2022, tienen un presupuesto propuesto de \$506,051,837,696.00; es decir, un aumento del 3.8%.
7. Los 23 programas identificados por el INDEP 2020 que conforman la "Dispersión de la Política Social" del gobierno federal, cuentan con muy bajos niveles de cobertura, por lo que no están en condiciones de resolver el problema público que les dio origen. Es por ello, que se recomienda al Congreso hacer un llamado al Ejecutivo Federal para realizar una revisión integral de su política social, que identifique prioridades claras y determine, en su caso, cuáles de estos programas recibirán un incremento presupuestal sustantivo para aumentar significativamente su cobertura, y cuáles de ellos deberían integrarse a otros programas ya existentes. Este conjunto de programas poseen un monto de 120 mil 567 millones de pesos (\$120,567,537,358.00), lo cual representa el 12.9% del total del presupuesto aprobado a los programas sociales para el año 2021. Para el 2022, tienen un presupuesto propuesto de \$136,684,640,098.00; es decir, una reducción de 13.3%.
8. Persisten problemas en la forma en la que el Ejecutivo Federal informa al Congreso y a los ciudadanos sobre los niveles de desempeño de los programas sociales. Prueba de ello, es que 2 de 96 de los programas y acciones federales de desarrollo social cuentan con problemas de opacidad, a los cuales se les asignaron \$33 mil 171 millones de pesos (\$33,171,560,000.00) del total del presupuesto que la Cámara de Diputados aprobó y el Ejecutivo ejerció durante el año fiscal 2021. Debido a sus problemas de transparencia, es necesario acompañar medidas de transparencia a estos programas que para el 2021, tienen un presupuesto propuesto mayor en 4.0% que lo aprobado en 2021 (\$34,499,988,722.00).
9. En suma, el 84.3% (81 de los 96) de los programas sociales del gobierno federal, que representan el 68.6% del total del presupuesto asignado en 2020 a este tipo de programas, están bajo una de dos condiciones: a) No se puede estimar su desempeño debido a su opacidad, o bien, b) No tienen posibilidad alguna de resolver el problema público que abordan debido a la dispersión programática y presupuestal que presentan o a condiciones de opacidad.
10. Sobresale que las asignaciones presupuestarias aprobadas por el Legislativo en 2020 no siempre fueron respetadas y acatadas por el Ejecutivo. Ejemplo de ello es el uso discrecional de facultades del Gobierno Federal, mediante las cuales se llevaron a cabo diversas modificaciones y eliminaciones de programas y acciones sociales a lo largo del ejercicio fiscal sin justificaciones concretas sobre estos cambios ni explicaciones sobre qué otros programas atenderán a la población vulnerable en la que se enfocaban, sobre todo en un periodo tan especial como 2020 debido a la emergencia sanitaria provocada por la COVID-10. Se identificaron 7 programas que sufrieron un recorte superior al 75% de los recursos que les fueron aprobados originalmente por el Poder Legislativo entre los que destacan: Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación del CONACYT, el Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación y el Programa para la productividad y competitividad industrial, ambos de la Secretaría de Economía, entre otros programas.

Conclusiones

A partir de la revisión de la evidencia derivada del INDEP 2021 se desprende lo siguiente:



A

En los dos primeros años de gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador se identifica que el porcentaje de programas que están contribuyendo a la resolución del problema público que les dio origen es de apenas el 15.1%, mientras que el restante 84.9% de los programas y acciones federales de desarrollo social evaluados por el INDEP muestran problemas de desempeño u opacidad.



B

En términos de la transparencia de programas y recursos públicos es importante destacar que se identificó una reducción del número de programas considerados como opacos, pasando de 10 en la medición 2020 a sólo 2 en 2021.



C

Finalmente, en lo que respecta a la actual coyuntura sanitaria, económica y social provocada por la COVID-19, es relevante resaltar que la propuesta del Ejecutivo Federal para 2021 considera un aumento de recursos por \$149 mil 402 millones de pesos a los programas evaluados, aunque \$102 mil 352 millones corresponden sólo al programa "Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores"; mientras que para 24 programas se propone su eliminación para el 2022.

Los principales hallazgos y conclusiones del INDEP 2021 se resumen en el siguiente cuadro:

Nivel de Desempeño	Número de Programas INDEP 2021	Porcentaje de programas con respecto al total evaluado	Presupuesto Aprobado 2021	Porcentaje del Ppto.	Programas que permanecen en el PEF 2022	Presupuesto Propuesto 2022	Variación PEF 2021 PEF 2022	Acciones recomendadas
Óptimo	7	7.29%	\$177,081,450,674.00	18.96%	6	\$283,045,349,839.00	59.84%	Los incrementos presupuestales deben estar en proporción directa con el crecimiento de su población potencialmente beneficiaria. No se justifican reducciones presupuestarias a este tipo de programas.
Alto Potencial	8	8.33%	\$115,786,643,668.00	12.39%	5	\$123,269,355,830.00	6.46%	Incrementar su presupuesto de forma significativa. Cada peso invertido será una inversión social justificada. No se justifican reducciones presupuestarias a este tipo de programas.
Mejorable	2	2.08%	\$0.00	0.00%	0	\$0.00	0.00%	NA
Escaso	54	56.25%	\$487,541,170,592.00	52.19%	40	\$506,051,837,696.00	3.80%	No se justifica incremento presupuestal alguno. Se debe hacer una revisión integral de los mismos para mejorar su calidad de diseño y fortalecer su capacidad de gestión para cumplir con sus metas, antes de pensar en incrementar su cobertura.
Dispersión de la Política Social Federal	23	23.96%	\$120,567,537,358.00	12.91%	20	\$136,684,640,098.00	13.37%	Revisión integral de la política social del gobierno federal que identifique prioridades claras.
Opaco	2	2.08%	\$33,171,560,000.00	3.55%	1	\$34,499,988,722.00	4.00%	No incrementar presupuesto y endurecer las medidas de transparencia y rendición de cuentas en el Decreto de Presupuesto 2020.
TOTALES	96	100%	\$934,148,362,292.00	100%	72	\$1,083,551,172,185.00	15.99%	

Recomendaciones

Con base en la evidencia del INDEP 2021, GESOC hace seis llamados a la Cámara de Diputados para dotar de mayor racionalidad a las asignaciones presupuestales de los programas y acciones federales de desarrollo social, fortalecer su transparencia y rendición de cuentas y orientar las asignaciones presupuestarias hacia las carencias sociales más apremiantes:

1. Vigilar el cumplimiento del mandato presupuestario del Legislativo.

Es indispensable que las asignaciones presupuestarias que hace el Legislativo sean respetadas y acatadas por el Ejecutivo. En el año 2020 se identificaron modificaciones y eliminación de presupuesto a programas aprobados por la Cámara de Diputados en el PEF 2020, sin embargo, el Poder Ejecutivo, desde un uso discrecional de sus funciones, decidió realizar adecuaciones presupuestarias que vulneraron a los beneficiarios de dichos programas, debido a que dichos programas vieron afectada su operación ante la disminución o ausencia de recursos públicos. En situaciones tan apremiantes como la experimentada a causa de la contingencia sanitaria derivada de la COVID-19, si bien son necesarias adecuaciones al presupuesto público, éstas no deben ser realizadas de forma unilateral y sin revisión por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

2. Endurecer las medidas de transparencia y rendición de cuentas en el Decreto de Presupuesto 2021 al programa “Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez de la SEP” que no provee la información mínima necesaria para estimar su desempeño y para el cual el Ejecutivo propone una asignación presupuestaria de \$34 mil 499 millones de pesos.

3. Blindar los niveles de presupuesto asignados a los 7 programas presupuestarios que obtuvieron un Nivel de Desempeño Óptimo y para los que el Ejecutivo propone una asignación presupuestaria conjunta en 2022 de 283 mil 045 millones de pesos.

En términos presupuestarios, estos programas se caracterizan por haber alcanzado un Nivel Óptimo de Desempeño bajo sus actuales condiciones de implementación y presupuestales. Por lo tanto, se recomienda preservarlas. **Esto significa incrementos presupuestales en proporción al crecimiento de su población potencialmente beneficiaria.** Cualquier incremento superior a dicho criterio es también un uso ineficiente de recursos públicos y deberá valorarse su pertinencia en términos de sostenibilidad presupuestaria hacia el futuro (en particular en el caso del programa “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”).

4. Priorizar en los incrementos presupuestarios a los 5 programas que poseen un Alto Potencial de Desempeño y para los cuales el Ejecutivo propone una asignación presupuestaria conjunta para 2022 de 123 mil 269 millones de pesos.

Para este conjunto de 8 programas se recomienda un incremento significativo en su presupuesto, pues cada peso invertido en ellos será una inversión social justificada, en tanto que, son los programas con mayor potencial para resolver el problema público que atienden si incrementan de forma significativa la cobertura de su población potencialmente beneficiaria.

5. No incrementar el presupuesto a programas con escaso desempeño y exigir una agenda de mejora sustantiva pública, precisa y monitoreable de estos programas.

La evidencia del INDEP 2021 muestra que existen 40 programas que poseen Nivel de Desempeño Escaso, para los cuales el Ejecutivo propone para el ejercicio fiscal 2022, una asignación presupuestaria conjunta por \$506 mil 051 millones de pesos. Estos programas son idóneos para que el Congreso condicione su asignación presupuestal (aún sin incrementos) a una agenda de mejora sustantiva para alcanzar niveles aceptables en su desempeño. Dicha agenda debe ser pública, incluir acciones concretas y con tiempos de implementación y reporte de avances precisos, de tal forma que se facilite su monitoreo por parte del propio Congreso y de las organizaciones de sociedad civil interesadas.

6. La administración federal 2019-2024, debe plantear una revisión integral de la política social para evitar los actuales niveles de dispersión.

23 de los 96 programas se ubicaron en la categoría de “Dispersión de la Política Social” del gobierno federal; su aprobación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021, fue de \$120 mil 567 millones, y se propone para el 2022 una asignación de \$136 mil 684 millones de pesos. Sin duda, es indispensable que se haga una revisión integral sobre el desempeño que muestra la baja capacidad de estos programas para contribuir de forma sustantiva a la resolución del problema público que les dio origen. El Congreso debe hacer un llamado al Ejecutivo Federal para realizar un análisis con base en evidencia de su política social, que identifique prioridades claras y determine, en su caso, cuáles de estos programas recibirán un incremento presupuestal sustantivo para aumentar significativamente su cobertura, y cuáles de ellos deberían integrarse a otros programas ya existentes, sobre todo a aquellos programas que puedan tener un efecto significativo en la atención de los efectos económicos, sociales y de salud en la población con mayores carencias profundizadas por la contingencia del COVID-19.

ANEXO I:

RANKING GENERAL DEL INDEP 2021

Rankig	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
1	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	CONACYT	93.5	100.0	96.8	96.2	96.5
2	Investigación científica, desarrollo e innovación	CONACYT	78.4	99.5	89.0	100.0	94.5
3	Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	CONACYT	89.2	93.8	91.5	94.5	93.0
4	Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	CONACYT	87.4	72.5	80.0	100.0	90.0
5	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	BIENESTAR	91.7	90.0	90.8	88.5	89.7
6	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	SS	82.6	82.5	82.5	95.1	88.8
7	Cultura Comunitaria	CULTURA	78.3	74.3	76.3	99.7	88.0
8	Investigación científica y desarrollo tecnológico	SEP	73.6	89.5	81.6	89.1	85.3
9	Programa Nacional de Convivencia Escolar	SEP	86.7	99.3	93.0	77.3	85.1
10	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	SEP	55.1	80.0	67.6	100.0	83.8
11	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	SADER	94.7	95.0	94.9	70.0	82.4

Rankig	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
12	Producción para el Bienestar	SADER	62.4	98.5	80.4	79.2	79.8
13	Programa de Salud y Bienestar Comunitario	SS	79.7	96.0	87.8	70.0	78.9
14	Subsidios para organismos descentralizados estatales	SEP	77.8	97.8	87.8	70.0	78.9
15	Producción y distribución de libros y materiales educativos	SEP	92.0	59.5	75.8	79.8	77.8
16	Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	CONACYT	85.8	85.3	85.5	70.0	77.8
17	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	SS	71.1	95.3	83.2	71.1	77.2
18	Atención a la salud	IMSS	65.3	88.5	76.9	77.3	77.1
19	Programa de Apoyos a la Cultura	CULTURA	78.4	87.0	82.7	70.0	76.3
20	Atención a la Salud	ISSSTE	86.0	93.5	89.7	61.7	75.7
21	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	SEMARNAT	97.7	95.0	96.4	51.9	74.1
22	Prevención y Control de Enfermedades	ISSSTE	84.7	64.3	74.5	72.8	73.6
23	Vigilancia epidemiológica	SS	57.0	96.5	76.7	70.0	73.4

Rankig	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
24	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	SS	65.1	86.0	75.6	70.0	72.8
25	Capacitación para Incrementar la Productividad	STPS	66.4	87.0	76.7	67.7	72.2
26	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	SS	60.8	86.8	73.8	70.0	71.9
27	Carrera Docente en UPES	SEP	68.2	85.5	76.8	66.7	71.7
28	Escuelas de Tiempo Completo	SEP	94.4	67.5	80.9	61.4	71.2
29	Programa IMSS-BIENESTAR	IMSS	84.8	87.4	86.1	56.1	71.1
30	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	STPS	87.7	85.0	86.4	54.5	70.5
31	Programa Nacional de Reconstrucción	SEDATU	74.3	70.0	72.1	64.4	68.3
32	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	SADER	96.4	61.5	78.9	56.0	67.5
33	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	SEMARNAT	84.0	57.5	70.7	62.3	66.5
34	Seguro de Vida para Jefas de Familia	BIENESTAR	79.2	69.3	74.2	58.3	66.3
35	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	SEMARNAT	71.7	88.5	80.1	50.6	65.3

Rankig	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
36	Agua potable, drenaje y tratamiento	SEMARNAT	56.8	71.3	64.0	66.5	65.3
37	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	SEP	74.6	90.0	82.3	43.6	63.0
38	Educación inicial y básica comunitaria	SEP	89.8	66.5	78.1	46.9	62.5
39	Servicios de educación superior y posgrado	SEP	72.5	85.0	78.8	45.8	62.3
40	Protección de los derechos de los consumidores	SE	50.9	70.0	60.4	63.4	61.9
41	Programa de aseguramiento agropecuario	SHCP	83.2	64.5	73.9	49.5	61.7
42	Evaluaciones de la calidad de la educación	SEP	79.4	47.5	63.5	59.5	61.5
43	Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	SEDATU	93.3	93.0	93.2	28.8	61.0
44	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	SADER	77.5	63.5	70.5	51.1	60.8
45	Fortalecimiento a la atención médica	SS	73.1	87.5	80.3	38.3	59.3
46	Calidad en la Atención Médica	SS	78.8	93.5	86.1	30.9	58.5
47	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	BIENESTAR	89.9	100.0	94.9	22.0	58.5

Rankig	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
48	Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	SADER	96.1	76.5	86.3	30.2	58.3
49	Prevención y control de enfermedades	IMSS	83.5	72.0	77.7	37.5	57.6
50	Atención a la salud	SS	66.5	79.5	73.0	39.7	56.3
51	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	BIENESTAR	62.2	99.5	80.9	29.1	55.0
52	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	BIENESTAR	87.5	95.0	91.3	18.0	54.6
53	Programa Nacional de Inglés	SEP	86.7	80.0	83.4	23.8	53.6
54	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	SEP	75.5	96.5	86.0	20.3	53.2
55	Programa de Infraestructura Indígena	INPI	79.0	55.5	67.2	38.3	52.8
56	Servicios de Educación Media Superior	SEP	91.4	61.0	76.2	28.9	52.6
57	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	BIENESTAR	49.0	56.0	52.5	51.2	51.9
58	Subsidios a programas para jóvenes	BIENESTAR	21.9	75.0	48.4	53.6	51.0
59	Educación para adultos	SEP	81.9	57.5	69.7	30.9	50.3

Rankig	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
60	Jóvenes Construyendo el Futuro	STPS	64.5	100.0	82.3	15.1	48.7
61	Programa de Microcréditos para el Bienestar	SE	82.1	0.0	41.1	55.4	48.2
62	Programa para regularizar asentamientos humanos	SEDATU	78.2	95.5	86.8	9.6	48.2
63	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	STPS	93.4	85.0	89.2	7.1	48.2
64	Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	SEMARNAT	85.3	100.0	92.6	2.9	47.8
65	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	SEMARNAT	88.5	91.8	90.1	4.0	47.1
66	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	INPI	78.0	90.8	84.4	9.8	47.1
67	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	INMUJERES	94.5	87.3	90.9	1.4	46.1
68	Prevención y Atención Contra las Adicciones	SS	72.5	75.8	74.1	13.1	43.6
69	Generación de Proyectos de Investigación	SADER	74.2	84.5	79.4	3.5	41.4
70	Apoyos a centros y organizaciones de educación	SEP	68.8	68.5	68.7	13.9	41.3
71	Programa de Becas Elisa Acuña	SEP	81.6	67.0	74.3	7.8	41.0

Rankig	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
72	Investigación en Cambio Climático, sustentabilidad y crecimiento verde	SEMARNAT	60.9	91.5	76.2	3.2	39.7
73	Programas de Atención a Personas con Discapacidad	SS	71.3	85.8	78.5	0.8	39.7
74	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	SEDATU	67.0	83.3	75.1	2.9	39.0
75	Generación y difusión de información para el consumidor	SE	58.6	67.0	62.8	14.8	38.8
76	Sistema de Información y Gestión Educativa	SEP	50.9	92.0	71.5	1.5	36.5
77	Programa de Vivienda Social	SEDATU	75.8	68.3	72.0	0.7	36.3
78	Sembrando vida	BIENESTAR	48.9	50.0	49.4	20.8	35.1
79	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	INPI	85.1	51.0	68.1	0.7	34.4
80	Servicios a grupos con necesidades especiales	BIENESTAR	60.0	69.3	64.6	3.2	33.9
81	Servicios de asistencia social integral	SS	67.9	34.8	51.3	11.8	31.6
82	Programa de Cultura Física y Deporte	SEP	68.8	57.3	63.0	0.0	31.5
83	Programa de Derechos Indígenas	INPI	76.2	47.5	61.8	0.5	31.2

Rankig	Programa	Dependencia	Calidad de Diseño	Cumplimiento de Metas	Desempeño	Cobertura	Calificación INDEP 2021
84	Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	SADER	66.4	44.0	55.2	0.0	27.6
85	Prestaciones Sociales	IMSS	58.1	48.0	53.1	1.0	27.0
86	Adquisición de leche nacional	SADER	41.3	45.0	43.2	10.6	26.9
87	Programa de Fomento a la Economía Social	BIENESTAR	86.3	17.5	51.9	1.0	26.4
88	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	CULTURA	80.4	19.5	50.0	0.6	25.3
89	Programa para la productividad y competitividad industrial	SE	94.3	6.5	50.4	0.0	25.2
90	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	SEP	0.0	67.0	33.5	14.6	24.0
91	Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación	SE	64.8	30.0	47.4	0.0	23.7
92	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	SADER	77.8	0.0	38.9	4.4	21.7
93	Seguro Médico Siglo XXI	SS	85.4	0.0	42.7	0.3	21.5
94	Vinculación Productiva	SADER	83.7	0.0	41.9	0.0	20.9



gesoc a.c.

GESTIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN

www.gesoc.org.mx
www.indep.gesoc.org.mx